

MAYO DE 1922

LA ESCUELA COSTARRICENSE



APARTADO DE CORREOS No. 455
SAN JOSE, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

LA ESCUELA
COSTARRICENSE

Fausto Coto M.
Director

SAN JOSE, C. R.
Apartado 455

Los maestros que deseen recibir esta publicación que **ES DEL MAGISTERIO**, para la defensa de **SUS INTERESES**, para **BIEN DEL NIÑO COSTARRICENSE**, SE SERVIRAN AUTORIZAR AL INSPECTOR DE SU CIRCUITO PARA QUE DEL GIRO MENSUAL SE TOME LA CUOTA RESPECTIVA: ₡ 0.50. **TAMBIEN SE PUEDE RECIBIR ESTA PUBLICACION SOLICITANDOLA DIRECTAMENTE A LA DIRECCION.** Los números deben pagarse al contado. Este número vale ₡ 0.50.

SUSCRIBA AMIGOS, SUSCRIBA PADRES Y AYUDA USTED A SALVAR UN SERVICIO NACIONAL IMPORTANTE.

NOTA EDITORIAL - - - - - - - - LOS FONDOS DE EDUCACION

Ocupa la atención de la Cámara en sus sesiones presentes un problema que el Magisterio debe conocer y contemplar con especial interés: el de los FONDOS DE EDUCACION.

La escuela pública vive en una indigencia que la disvirtúa por completo y hace ridículo el esfuerzo — por admirable que sea — de maestros, padres y alumnos, que mata los rendimientos de la educación. Porque no se conoce aún el medio de hacer fecunda una obra en cuya contra todo conspira: si no se dispone de materiales, ni de locales, ni de cooperación alguna. De allí que no se pueda responsabilizar al Magisterio, sino de un modo muy relativo, de los malos o medianos resultados de su labor, porque él puede callar cualquier inculpación con sólo esta réplica: "ES TODO, el buen deseo de trabajar? ES TODO, el buen alumno? ES TODO, la exigencia o la esperanza?"

Estamos en una hora de la Educación Nacional en que se necesita, Y SON INDISPENSABLES, innumerables recursos de acción. Estamos frente a unos programas y esto es uno de sus méritos — que exigen esos recursos de acción. El maestro DE HOY, necesita abundante material de clases, en escuelas adecuadas, con el mobiliario, con las herramientas, con los campos de cultivo y de juegos, con talleres y laboratorios, con instalaciones sanitarias, con salas de arte, con gimnasios, con todo eso que a los eternos regateadores del niño produce una sonrisa de estúpida comprensión.

La resolución de la Cámara remediará en mucho esta situación al INDEPENDIZAR LOS FONDOS DE EDUCACION. Todos sabemos que aquellos Fondos proceden de estas fuentes: DEL IMPUESTO DE DESTACE,

(¢ 0.75 por cada res) DEL IMPUESTO sobre el expendio de licores (0.75 por el expendio de cada litro de licor fabricado en la Fábrica Nacional); en lo que respecta a pensiones, de las deducciones sobre los sueldos. Las rentas así obtenidas entran a formar parte del llamado Tesoro Nacional y mezcladas allí con todas las rentas nacionales, sufren el perjuicio de servir para otros menesteres del Estado y no como se debiera, de un modo exclusivo, a la educación de la República.

El Proyecto que la Cámara conoce tiende a disponer que aquellos fondos SEAN SOLO PARA EDUCACION. MANEJADOS POR UN COMITE PARTICULAR, FUERA DE TODA INTERVENCION AJENA A LOS ALTOS INTERESES A QUE SE DESTINAN Y DEBIDAMENTE CONTROLADOS — con lo que se logrará lo que ahora es imposible: que cada Junta Escolar DISPONGA DE TODOS LOS FONDOS QUE LE CORRESPONDEN, que haya así con qué atender a las crecientes exigencias de la escuela, con lo que entonces sí se puede responsabilizar en más de su obra, al Magisterio.

Comentamos este asunto en el deseo de interesar en él a los maestros y por medio de ellos a las Juntas Escolares del país. Porque la actitud de hoy de la Cámara se debe al celo de un Presidente de Junta Escolar, comprensivo y leal a sus deberes, el Sr. don Luis F. González, que elaboró el Proyecto de Ley y lo hizo llegar al Congreso. Si cada Junta Escolar, auxiliada por los maestros, tiene una iniciativa así de valiosa al servicio de la educación; si por parte de todos hay ese mismo anhelo de renovación y de progreso y esa decisión para construir, muy pronto y de un modo eficaz, el país llegará a un nivel que lo honre, y que haga ver, ante los otros países, hasta dónde es de importante que los pueblos centren sus actividades y sus desvelos en la escuela de sus hijos.

Y para la Cámara, ningún modo más herrioso de iniciar sus tareas legislativas, que partiendo de la educación, con lo que rompe, gloriosamente, la funesta costumbre de creer que la escuela y el maestro son intereses secundarios, siendo así que entrañan el más alto interés de la nación, pues que allí gestaron en toda hora los prestigios de la democracia. Llor a los hombres que se descubren con respeto cuando pasa este monarca de la tierra: el niño!

SECCION DE EDUCACION

MENSAJE AL MAGISTERIO

Estimados compañeros:

El ambiente que reina en nuestra escuela en este momento es sumamente propicio para el desenvolvimiento armónico, reposado y tranquilo de nuestro plan de trabajo. Con la mayor complacencia he podido observar la escrupulosa solicitud de todo el personal por tratar de conseguir que los niños vayan adquiriendo desde el principio hábitos de limpieza, de puntualidad, de orden, de obediencia y de cultura. Este aspecto de nuestra obra es, a no dudarlo, de la mayor importancia y de incalculable trascendencia, desde luego que vendrá a constituir la base más firme de todas las adquisiciones que han de integrar el plan que nuestra mente concibe como ideal de una educación elevada.

En todo lo que atañe a la formación de buenas costumbres no cabe otro recurso que el de **abrigar una confianza sin límites, una fé inquebrantable en la eficiencia del esfuerzo metódico, perseverante y bien intencionado y en el inmenso e inagotable caudal de bondad que en estado latente existe oculto en los misterios de toda alma, listo a manifestarse al más leve llamamiento.** La dificultad consiste en saber descender a esas profundidades cubiertas de penumbras, semejantes a las del océano, para extraer los tesoros que en ella se esconden.

Para el maestro compenetrado de la alteza de su misión redentora, para el verdadero educador, el apóstol, el filántropo, nunca faltan recursos, en tratándose de la conquista de una alma. Entre esos recursos, ninguno como el amor, sublime sentimiento que todo lo santifica y redime. Es realmente incontrastable el soberano influjo de la palabra suave, cariñosa, convincente que brota de labios del maestro al impulso del cariño. Si pretendemos ayudar a otros a ser mejores, **estamos obligados a hacerlo con el pensamiento, el ejemplo, la intención y la palabra.** En esta santa y divina obra de educar hay que remontarse con verdadero fervor a la inagotable fuente de la Bondad infinita para encontrar en ella más luz que ilumine nuestras almas, más sabiduría, y algunos motivos de más fuerza, de más alegría, de más tolerancia, de más

amor y compasión. Recitemos mentalmente, con corazón humilde, la bellísima y sentida composición de Gabriela Mistral intitulada "La oración de la maestra", que no es mera literatura, sino la sincera expresión de los nobles anhelos de una compañera más avanzada que nosotros en idealidad y amor, y si somos sinceros como ella lo es, lograremos reconfortar nuestro espíritu y alejar todo amago de desaliento al entregarnos a nuestra labor cotidiana.

Procedemos con ligereza e impremeditación cuando desde el primer momento declaramos que un niño es incorregible, porque hemos observado en él algunos defectos más o menos graves; y si además de esto nos dejamos cegar por la antipatía o el disgusto que ciertas exteriorizaciones despiertan en el ánimo, debemos convenir en que tocamos los límites de la injusticia, en cuyos dominios podemos penetrar con la mayor facilidad, si no nos detiene la reflexión. Hagamos cuanto esté de nuestra parte por no sentir esa antipatía y comencemos a poner en práctica las obras de misericordia: "enseñar al que no sabe", "dar buen consejo al que lo ha menester", "corregir al que yerra", que son la esencia del cristianismo.

Las malas costumbres son resultado de la repetición constante de ciertos actos. Lo mismo ocurre con las buenas. No podremos, pues, afirmar que tal niño es incorregible si no le hemos brindado la oportunidad de poner en ejercicio su voluntad, invitándolo a cumplir honradamente algunos propósitos, comenzando al principio por los menos difíciles, para seguir luego con otros, cada vez más serios, sin interrupción. Este es el sentido más lato de la palabra "educar". No de otra manera se llega a organizar un "carácter" con relieves precisos y bien definidos. Todo lo demás que hagamos será mero artificio, trabajo baldío que nos alejará cada vez más de la meta.

Adoptemos de hoy en adelante como divisa la palabra "Ecuanimidad", que también lo fué del gran filósofo Antonino Pío; que ningún acto de los niños despierte en nosotros ni la violencia, ni la intemperancia en el lenguaje, ni el desaliento, ni la ironía.

Qué cosas vamos a pedir desde hoy a los niños, que den lugar al cumplimiento de propósitos? Absolutamente todas: Limpieza. — Pureza. — Rectitud de pensamiento y de conducta. — Puntualidad. — Confianza en la eficiencia de su naturaleza y en el esfuerzo bien intencionado. — Nobleza en todos sus actos. — Magnanimidad ante las ofensas. — Pulcritud en el lenguaje. — Amor decidido al trabajo ya sea intelectual, ya sea manual. — Respeto a la opinión ajena. — Profundo respeto a los superiores los cua-

les pueden serlo por su experiencia, por su saber, por su honradez, por su cooperación en la cultura humana y por la autoridad de que están revestidos. — Consideración, en el más alto grado, para la mujer. — Buenos modales. — Benevolencia. — Amabilidad. — Cortesía. — Amor a la verdad. — Franqueza y entereza de carácter para asumir la responsabilidad de sus actos. — Cooperación en toda obra útil. — Iniciativa. — Respeto y amor por las obras de la Naturaleza y cariño para las plantas y los animales. — Silencio. — Orden. — Dominio de sí mismos.

La puntualización, como ustedes ven, es larga; pero si todos estamos animados del mismo espíritu optimista; si todos colaboramos en igual sentido, sin abandonar la carga a los compañeros; si cada uno de nosotros sigue de cerca — tan cerca como sea posible — las manifestaciones espontáneas de los niños, sin limitar su acción únicamente al trabajo dentro del aula, sino también en los momentos de receso o de recreación, habremos dado un gran paso en el camino del mejoramiento y bonificación de la niñez que se nos confía.

Yo me permito invitar muy cordialmente a todos ustedes a ayudarme de la manera más decidida en esta obra, que por su magnitud, tiene que ser de cooperación verdadera. Habrá entre los compañeros uno tan sólo que quiera sentirse exceptuado de prestarla? ¡Imposible! Estoy profundamente convencido de que el personal que me rodea abriga en su totalidad las más sinceras intenciones, lo que me hace esperar para dentro de muy poco los brotes de esa labor cultural que iniciamos bajo tan buenos auspicios.

Con mis mejores votos por el buen éxito de Uds. en sus diversos trabajos y rogándoles releer esta larga exposición que — aparte lo que tenga de insustancial — será nuestra plataforma durante el presente curso, me suscribo de Uds. muy atento servidor,

A. SANABRIA C.

San José, 20 de marzo de 1922.

A los señores maestros de la Escuela Juan Rafael Mora.

Ptes.

Esta exposición — a la cual no vamos a hacer ningún elogio porque ella en sí los lleva todos — fué escrita por don Alberto Sanabria para sus maestros cuando era Director de una escuela. Unos días más tarde ascendió a la Inspección de las escuelas de San

José y desde entonces su circular es un mensaje para los maestros de todo el circuito, con lo que se realiza un trabajo superior de Inspección: trabajo de **Dirección espiritual, de guía, de enseñanza, como debe ser.**

El corazón de este hombre generoso y bien intencionado floreció para los maestros y los niños en una hora de fé que Dios ha de bendecir para que tenga fuerza como de tempestad, como de rayo, para romper tanto espíritu muerto como tendrá que hallar en el camino, y llegue al fin, a ser realidad lo que nació ideal vigoroso.

Nosotros nos regocijamos de que el sucesor de don Alberto en la Dirección de la "Escuela Juan Rafael Mora", dando una muestra de comprensión de sus funciones, de respeto a la obra ajena, y de valor para continuarla, nos la haya mandado para la publicación. Y la publicamos con gusto porque sirve al Magisterio y honra a la Revista.

(Nota de la Dirección)

COMO ENSEÑAR A LOS NIÑOS A ESTUDIAR

Enseñar a estudiar es una de las más importantes funciones de la escuela actual. Enseñar a aprender, digamos. Y enseñarlo, por ser ese uno de los recursos del otro superior aprendizaje que sobre todo hace falta: pensar. La escuela debe enseñar a pensar y como uno de los medios de lograrlo, debe enseñar a estudiar. Es ridículo pensar que la función predominante de la escuela pueda ser la de enseñar, es decir, la de dar conocimientos o suministrar información, como también se dice, — a menos que se entienda que los imparte de modo que su misma adquisición entrañe desarrollo del pensamiento y dominio sobre la conducta general del niño, y de modo que obtener tales resultados sea el propósito primero de dar los conocimientos.

Por fortuna son mejor conocidos cada vez los procedimientos que el maestro puede aplicar para enseñar al niño a estudiar. Repetidas veces se ha dicho que el problema de enseñar a los niños a estudiar consiste en enseñarles los métodos de investigación, de organización de ideas y de formación de hábitos, siendo entendido que tal enseñanza supone, tanto como cualquiera otra, la conveniente práctica y aplicación de los principios aprendidos. Las llamadas lecciones de estudio responden a esos fines.

En las asambleas celebradas por los Inspectores de Escuelas, en febrero, me permití exponer la conveniencia de publicar, para nuestros maestros, alguno de los estudios que hoy es dable aprovechar acerca de tal asunto. Hay varios libros que tratan de él de un modo fundamental, pero yo no pensaba en la traducción de ninguno de ellos, por ser obras caras y quizá demasiado teóricas, — lo cual no deja de ser un inconveniente en un país donde nos vamos acostumbrando, a fuerza de desidia y practicismo chato, a sentir el horror de la teoría. Pensaba pues en la traducción, o por mejor decir, adaptación del excelente opúsculo de H. B. Wilson (*Warwick and York, Baltimore.*) Escribí a la casa sobre la posibilidad de la traducción y obtuve la respuesta de que se me autorizaría para hacerla si el Gobierno tomara un número de ejemplares suficiente a costear el trabajo de imprenta. Me ha parecido prudente dejar las cosas en ese estado y dar las gracias por el ofrecimiento. Creo oportuno sí, instar a los maestros que puedan leer inglés a que lean ese folleto, aunque me propongo resumir en esta publicación lo que contiene de práctica e inmediatamente utilizable.

Tal folleto se publicó en 1917, por primera vez, como parte de instrucciones dadas a los maestros de Topeka, Kansas, por el Inspector del respectivo circuito, señor Wilson. Mereció pronto el favor de los maestros de otros circuitos, a causa de que se reconocieron en seguida sus méritos esenciales: es claro, breve, completo y práctico. Y al decir lo último aludo al sentido moderno de la práctica como dentro de las aulas debemos interpretarla: la práctica escolar actual es la teoría experimentada con éxito, es decir, sugerida, comprobada y perfeccionada por la acción.

En efecto, el trabajo del señor Wilson ordena y sistematiza, dentro de un plan de principios generales, y a título de ejemplos de aplicación, diferentes casos concretos de aplicación de esos mismos principios por maestros expertos.

El índice mismo del libro viene a ser así, en su mayor parte, una enumeración general de los principios que se estudian y aplican y que, por su orden, concurren a integrar los factores en que se descompone la enseñanza del estudio. Véase:

- I. — Cómo suministrar propósitos y problemas específicos.
- II. — Cómo recoger datos.
- III. — *Cómo complementar el pensamiento.*
- IV. — Cómo juzgar qué hacer, y el valor de los datos recogidos.
- V. — Organización de los datos.
- VI. — Cómo mantener una actitud de juicio.

VII. — Cómo alcanzar una conclusión.

VIII. — Cómo aplicar las conclusiones.

IX. — Memorización.

X. — Preservación de la individualidad del estudiante.

XI. — Establecimiento de hábitos correctos de estudio.

Allí tiene el maestro enumeradas ordenadamente las cuestiones acerca de las cuales debe formarse un criterio si aspira a introducir en su enseñanza la del estudio. Allí están — en otras palabras — las diversas fases del trabajo que debe proponerse cumplir. Conviene, en consecuencia, explicar primero, y ejemplarizar después, los puntos que tal enumeración abarca. Los títulos anotados descubren sustancialmente todo el procedimiento.

I. Se comprende al leerlos que el maestro debe plantearse un primer problema: ¿cómo dar a los niños propósitos y problemas específicos que sirvan de puntos de partida para el estudio, de motivos para inducir a él? He aquí, pues, que las tareas, a cambio de abandonar la rutina que las tiene convertidas en una tortura para los niños, pueden dar la ocasión, elevándolas al plano superior de temas de estudio, de resolver adecuadamente ese problema. Precisamente son las tareas, entre los procedimientos escolares, los que mejor revelan la necesidad de una enseñanza sistemática de los métodos de estudio, y los que más acremente denuncian la ignorancia funesta con que se procede al recomendar a los niños que estudien tal o cual lección. Suele decirseles que estudien, sin decirles cómo ni dónde, ni por qué, ni para qué, y así crece el absurdo, a veces ignominioso, de que el pobre niño que va a la escuela a aprender, que apenas si sabe leer, que ignora el uso de un libro, haya de estar preparado para estudiar cualquier cuestión con el acierto que lo haría el maestro y sólo para satisfacer el prejuicio de poner tareas.

El niño suele cumplir las tareas en la actitud de la víctima de un trabajo penoso, sin la alegría del trabajo regenerador, sin la ilusión del triunfo, salvo con la egoísta ilusión de vencer al compañero, o instado por el temor del castigo o de la mala nota. Pero nada se hace para que sienta y comprenda la importancia de su labor, ni nada para que sepa cómo ejecutarla provechosamente. Y los fraudes que el niño comete al hacer sus tareas, los fraudes que tan encarnizadamente persigue el maestro, más que denunciar malas condiciones del niño, revelan a grito herido la inmoralidad de una obra hecha a ciegas por el maestro. El niño ejerce con el fraude cierto inicial derecho de legítima defensa ante el absurdo de imponerle trabajos superiores a sus fuerzas o a los cua-

les no les reconoce importancia, o trabajos que no sabe, porque no se le ha enseñado, cómo se hacen. Su misma naturaleza, para evitarle mayores perjuicios, lo induce al fraude. Y éste, que suele parecerle al maestro grave delincuencia, las más de las veces no es sino elemental reacción biológica.

Cuando al niño se le indica que estudie determinada lección, lo único que se le ocurre hacer, y lo que hace, es tratar de memorizarla de manera mecánica y rutinaria.

¿Se le ha enseñado a memorizar? No. ¿Hay medios de enseñarlo? Sí. Y debe enseñársele. Hacerlo, es parte de la lección de estudio. La memorización se realiza conforme a prefijados procesos mentales y si no se respetan, se perjudica el desenvolvimiento del niño y se amenaza seriamente su salud. Cito el caso para hacer evidente el error de tantas tareas que en la memorización se apoyan y confirmar así la necesidad de pensar en que esas y las demás tareas, deben, como se ha dicho, ascender al plano en que se convierten en formas del aprendizaje del estudio, del desarrollo del pensamiento, en medios de solicitar la plena expresión de la nativa originalidad de cada ser. Al pensar, pues, en cómo suministrar propósitos y problemas específicos de estudio, puede el maestro pensar en servirse a ese objeto de las tareas, a cambio de que, de acuerdo con la moderna aspiración, modifique el sentido y la forma de ellas. Habrá entonces, o una hora para ejecutar tareas bajo la guía del maestro, o frecuentes lecciones para enseñar a hacerlas, o períodos determinados al final de la lección, o las tareas desaparecerán para ser sustituidas por lecciones sistemáticas de estudio en las cuales se recorran todas las fases de la labor que actualmente suponen las tareas. Las tareas pueden convertirse también en **proyectos** individuales, de hogar.

Una vez que el maestro estudie la materia a que se contrae este trabajo, encontrará muy variadas formas de utilizarlas. Pero la tarea como ahora se la entiende, debe desaparecer.

II. — El problema que después debe afrontar el maestro es el de enseñar a los niños a recoger los datos que el estudio de un asunto requiere. Ahora se fomenta mucho, y se procede bien al hacerlo, el trabajo que consiste en que los niños mismos aporten a la clase datos sobre alguna de las cuestiones de que se va a tratar. Pero los niños marchan sin guía. Prácticamente lo ordinario es que reduzcan su labor a copiar de un texto o de un diccionario algunas frases, por lo común mal copiadas, sin juzgar si se refieren o no directamente al asunto en estudio, ni entrar a conocer del va-

lor relativo de los conceptos, sin separar lo esencial de lo accesorio, ni en suma, prepararse para adquirir con esos ejercicios la habilidad de hacer resúmenes, de seleccionar datos, de organizar ideas, es decir, de leer con la discriminación del verdadero lector que la cultura demanda. El segundo punto se refiere, pues, a los medios de conseguir tales resultados.

OMAR DENGO

Heredia, Escuela Normal. 1922.

(Continuará)

EDUCACION DE LA NIÑEZ

Tribunales de Justicia para los niños

Es un hecho comprobado por las modernas investigaciones penales, que esa decadencia que se llama delito, es, o bien producto de la herencia, o bien un resultado del medio ambiente en que se vive; es decir, es una degeneración adquirida.

Los hijos de alcohólicos son a menudo epilépticos, tísicos, idiotas o criminales.

El alcoholismo es un verdadero azote de la humanidad. Debemos entonces combatirlo.

Los hijos de sifilíticos y leprosos, muestran a sus padres los resultados de pasadas orgías, y sus gritos de dolor, lo son también de protesta a la vida que miserablemente les dieron.

Reformemos nuestras leyes civiles acerca del matrimonio entre esos enfermos.

Y que debemos hacerlo, nos lo dice la misma naturaleza, que cumple en ellos la ley de selección, dejándolos que vivan una vida de hospital y agostándolos tempranamente, como flores de invernáculo.

Los hijos de criminales, con el ejemplo recibido y la psiquis heredada, son verdaderos vasos en donde incuba la desastrosa tendencia.

Luchemos contra los criminales y sobre todo los incorregibles. Hagamos con ellos la función que nuestro organismo opera con los elementos que le son nocivos.

La sociedad es también un organismo y para la convivencia armónica de los coasociados, necesita separar a los seres que le perjudican.

No me refiero a la pena de muerte. Quienes no dan la vida no pueden quitarla. Pero el hombre puede ser recluso indeterminadamente en un lugar penal, y volver al seno de la sociedad cuando el tribunal respectivo crea en su regeneración completa.

La miseria económica, es causa de la fisiológica, y aún algunas veces, de la moral y mental.

La desigualdad humana es aterradora y no puede suprimirse, pero sí podemos organizar la manera de llevar el consuelo a esos hogares desventurados en donde se sienta el hambre, promotora en ocasiones, del delito.

En las escuelas, en donde el niño del rico, ve llegar al andrajoso del pobre, puede acostumbrarse aquel, a ver, no con desprecio y como un estigmatizado al compañerito, sino a un igual, a quien la fortuna y el acaso, hiciera nacer en cuna diferente.

El niño del rico debe tender la mano al del pobre, y contribuir, no a que lo iguale en mundanales apariencias, sino en el color de sus mejillas y en la alegre carcajada con que siente la dicha de vivir.

La solidaridad humana, no debe enseñarse en academias, ateneos ni congresos, sino en las escuelas. Más tarde, cuando los niños salgan de la escuela, no encontrarán el motivo de aquellas discusiones filosóficas entre hombres que desde pequeños se han visto como hermanos.

El orgullo, los gestos despectivos, las burlas, tienen su origen en el descuido en que se deja la educación que enseña a ser humano.

Muy bien puede establecerse en cada escuela una contribución para calmar hambres en los hogares infelices y comprar útiles.

Que no sea la pobreza la que haga perderse en el abandono, muchas esperanzas de la patria.

La higiene debe ser también motivo de estudio.

La medicina escolar no debe concretarse a prestar sus servicios para coser la herida o poner la venda cuando el niño se cae.

El médico debe examinar a cada uno de los alumnos y estudiar sus anormalidades, mostrando el origen de las enfermedades de la memoria, de la atención, de los defectos para asimilar conocimientos, etc. Tales luces sabrán decirle al maestro, de lo inútil de su severidad, y le harán comprender, dado el temperamento y sensibilidades de los muchachos, que el azote no siembra obedencias, sino que destruye energías; que el dolor infligido es una humillación sentida y que el insulto tiene un eco que no se pierde jamás y que es simiente venenosa a cuyo alrededor se forma una

conciencia rebelde y altanera; que esa severidad lo pone en ridículo ante el niño que es objeto de ella, porque éste no tiene su sentido crítico suficientemente desarrollado para comprender la gravedad de su falta; que ésta no es tan criticable como la poca previsión de quien no supo corregir la aptitud para el mal, demostrada con el hecho de haberlo cometido.

Un maestro debe ser un psicólogo de la infancia, y en su labor concretarse hasta donde sea posible, a llenar las deficiencias que note en la estructura moral o intelectual del pupilo.

Los golpes no dan ideas, y yo nunca he visto sembrar, rompiendo la semilla.

La acción del médico debe ir más allá. Notada una anomalía debe constituirse en la casa misma del niño, y estudiar a los padres en sus manifestaciones viciosas o enfermizas. Debe darse cuenta de la higiene de la habitación y de los lugares adyacentes y dar cuenta de ello a quien corresponda para el saneamiento.

Hay niños que no tienen hogar, que no conocen la dulzura de una caricia, ni han sentido el agua fresca de un consejo bueno. Son flores de pantano. La madre no los deja entrar a la casa: o porque no han traído el producto de la mendicidad o porque la cita adulterina se lo impide; porque el padre está borracho y los maltrata o porque han resistido al mandato del hurto que los mantiene.

Esos niños no comen bien, duermen peor y están casi desnudos. No es raro encontrarlos dormidos en las calles o sobre los cajones que guardan sus cepillos de limpiabotas.

Si el niño no tiene hogar, **debe formársele**, para que no crezca en la soledad, que si es fecunda para el sabio que sueña con un sistema filosófico, es estéril y aniquiladora para aquél que cual otro Segismundo se preguntará:

“qué delito he cometido
contra vosotros, naciendo?”

En Estados Unidos, que es la nación que mejor comprende el sentimiento de la caridad, hay instituciones que tienen el objeto de dar un apoyo, un amigo al niño.

El **big brother** es el encargado de velar por él.

Si la deficiencia es económica, sobre todo en los hogares abandonados por maridos delincuentes, se da una pensión proporcionada a la madre y a cuya formación contribuye con su salario en la penitenciaría el propio reo, para evitar la disolución del hogar.

La patria potestad se pierde cuando es nociva para el hijo. Este, o bien es recogido en un hogar honrado que buscó el **big brother** o se le recluye en un establecimiento que es una escuela industrial.

Allí no se le obliga imperiosamente a trabajar lo que el maestro quiera, sino que, como con el sistema Montessori, es el niño quien dice al maestro, con sus aficiones e inclinaciones manifiestas, lo que desea aprender.

De ese modo, trabaja alegre, sin fatiga y no sujeto a un horario obligatorio que le hace temer muchas veces la asignatura que sigue, o dormirse o jugar durante la clase.

Es un hecho cierto, que si el niño no quiere hacer nada, es porque está enfermo y que si está contento, entretenido en el trabajo que le gusta, no juega, ni ríe, sino que está en su labor con toda su atención puesta, como un verdadero y viejo obrero.

Hay, entonces, que individualizar la **enseñanza** y la **educación**.

Si importante es la vida de los grandes hombres, no lo es tanto como cuando nos demuestran ingenuamente la verdad en cualquiera de sus manifestaciones.

Blas Pascal fué un niño prodigio, es cierto, pero aprendió lo que él quiso. Su padre que fué matemático muy ilustre y pedagogo, no titulado, pero intuitivo, no forzó jamás a su hijo al estudio. Lo dejó vagar por la biblioteca sin decirle: esto debes aprender a todo trance.

El niño enseñó al padre lo que había aprendido por voluntaria afición. No sabía geometría, pues la creó trazando en el piso las líneas e inventó la máquina calculadora, esa misma que aparece hoy perfeccionada en los almacenes y que suma, multiplica y lleva toda una contabilidad.

Se conserva aún el modelo de Pascal, hecho por él mismo a mano, con suma paciencia.

Esa máquina la inventó cuando su padre nombrado contador, no pudo trabajar por una grave enfermedad que lo atacó.

Esa vida de Pascal es un ejemplo de sistema pedagógico.

El padre lo dirigió en lo que él quiso aprender, y tuvo, entonces, el pequeño Blás hacia aquél, el respeto de un verdadero y sincero amigo y el reconocimiento de una voluntad perfectamente dirigida.

Si muchas veces, si las más de las veces, el defecto en la educación de la infancia estriba en los padres de familia, tornemos a los padres, **instruyamos a las madres**.

La acción pedagógica debe alcanzarles.

¿Cómo queremos buenos hijos si no hay buenos padres?

Es el ejemplo, es el consejo, es el amor, lo que forma el corazón.

Hay una escuela también para las madres.

Que escuchen desde allí las reglas de conducta que la ciencia indica para la dirección moral, intelectual y física de los hijos.

Que oigan desde lo alto de la tribuna la palabra que les diga que el hijo no es un estorbo, sino un tesoro; que no es un inconsciente que no sufre ni tiene grandes pesares; que en las lágrimas que vierten van disueltas las luces de su alma para perderse del todo; que el corazón que ellas no creen formado todavía y el cerebro que juzgan apagado, son un cerebro y un corazón que reemplazará, al de ellas, cuando la vejez llegue; que el látigo, los maltratamientos y los gritos, son armas destructoras de la vida y que traen la tristeza, en seres, que tienen derecho absoluto a la alegría; que si cuidan el vestido con que irán a la fiesta próxima, con mayor razón deben hacerlo con el hijo, que la alimentación de los niños no es la misma de los adultos, pues si no hay muelas, el estómago no puede sin correr el peligro de perderse, recibir sustancias que deben ser molidas.

Si, queremos una alma nacional, formémosla con nuestra acción benefactora.

Si no queremos castigar, eduquemos.

No es tan importante castigar, como prevenir. La labor no es, pues, punitiva, sino preventiva.

Veamos ahora, las causas que de modo directo obran en la inteligencia y la voluntad del niño.

No hay Dios, dicen algunos padres de familia; y otros: "si en tu escuela dan religión, dále al maestro que te excluya".

—¿Y por qué, papá?

—Porque yo lo ordeno.

El muchacho se queda pensando en que aquéllo no vale la pena. En que podrá vagabundear en la hora que corresponde a religión, y ante sus compañeros se muestra como un personaje muy importante que desprecia la religión. Es la misma importancia que se dió el padre ante el hijo. El error más grave consiste en que aquél no substituye con nada esa falta de enseñanza, y con ello queda viciada por su base moralmente, su educación.

La religión es un verdadero y poderoso freno para la dirección moral del niño.

En esas horas crueles que los hombres y los pueblos sufren, la única consejera que resuelve el punto es ella, que así quita el

puñal que se enarbola, como alienta el corazón que desfallece.

Otra causa grave y cuyas consecuencias a cada paso las vemos, es la lectura de novelas policiacas, **de crónicas de crímenes** y el espectáculo en el cinematógrafo de los modos de ejecutar los delitos.

No hay nada más atrayente que esas lecturas para los niños. Todas las vitrinas de las librerías tienen exposiciones muy grandes de esa clase de literatura, con sus grabados en colores, de escenas del crimen o de lances desesperados. He tenido ocasión de ver a multitud de niños frente a esas ventanas; y no se retiran de ellas hasta no haber leído todos los títulos y comentado las ilustraciones. Sus pobres cabecitas quedan llenas de recuerdos tristes e impresionadas dolorosamente.

Nick Karter, Buffallo Bill, Nick Winter, Sherlock Holmes, Arsenio Lupín, Mirbeau, etc., etc., son los elementos con que forjan los pequeños delincuentes, sus planes de aventuras.

Reciente está el caso de Vieny y Jacquiard, dos muchachos; uno de catorce y otro de dieciséis años que se habían trazado el plan de ir al interior del Africa Central. Para conseguir dinero con qué hacer la expedición dieron muerte a hachazos al patrón de una finca, a la esposa, a una sirvienta cuyo cadáver arrojaron dentro de un pozo; a dos criados que sucesivamente llegaron a buscar los patrones, e hirieron también al pequeño Imbert, que tuvo la sangre fría de hacerse el muerto; para salir poco después corriendo a llamar vecinos y avisarles de los asesinatos.

El mayor fué condenado a muerte; el otro puesto en una colonia. En la biblioteca de estos muchachos había muchos libros de aventuras y crímenes y explicaban en sus declaraciones, que ellos **querían imitar lo que habían leído.**

Debe, pues, prohibirse la venta a muchachos, de esa literatura malsana.

Sin embargo, es lo que más venden los libreros.

Hay chiquillos que economizan los dieces y cincos de los sábados para comprarlos.

Henry Robert cuenta que una niña de ocho años quiso matar a la madre con un puñal y que a guisa de excusa, ante el Juez de instrucción decía:

“No te acuerdas mamá, que en un libro que dejó en casa un señor, había una mujer que le enterró un puñal a un hombre?

De ahí tomé la idea de ensayar, matándote.”

“Es que el niño, dice el propio Robert, puede tener el instinto del mal y puede también hacerlo sin darse cuenta de ello”.

En Bogotá han firmado los periodistas un compromiso para no publicar nunca, noticias de crímenes, duelos, suicidios, ni mucho menos hacer apologías de sucesos desgraciados. Con ello han dado un gran paso como verdaderos patriotas porque se evita la sugestión del delito y no se despierta la vanidad criminal que hace muchas veces cometerlos, para tener el placer de que el público se ocupe de sus hazañas y ver publicado el clisé. Erostratismo llama Ingenieros a esta enfermedad, en recuerdo de Eróstrato, el que quemó el templo de Diana. "Quería la gloria solamente; la gloria para él, estaba más allá del bien y del mal".

"La asió como pudo, cogiéndola por su único garrón vulnerable, como Tetis a Aquiles".

"Llegó su nombre a la posteridad, asociado a una gran obra mala. Acaso Caín es menos célebre que Abel?"

"Los diarios, dice Ingenieros, colaboran eficazmente a esa tarea de sugestión funesta; son laboratorios de apologías criminales. En rigor es un mal inevitable; huelgan las frecuentes protestas de los moralistas y de los criminólogos."

"El periodista contemporáneo, obligado a completar su información y a complacer al grueso público que lo mantiene, necesita descender a estas transacciones con el mal gusto popular."

Yo pienso que entre nosotros no es tarde para excitar el patriotismo de los periodistas para decretar la conflagración de silencio alrededor de los crímenes.

Hace poco tiempo que nuestra prensa es sensacionalista.

Nuestro centro es pequeño, y si aquella institución puede hacer mal, también puede hacer mucho bien.

La policía que en todas partes es un apoyo de los niños, aquí es el coco.

El terror se inicia con la amenaza de la llegada del policial. Si el muchacho no se acuesta, si no come, si no obedece, si hace en fin, alguna travesura.

Si otro que no el miedo, debe ser el respeto a esa autoridad, también ella debe contribuir a la educación del niño, no haciéndole perder la vergüenza conduciéndole en público a la detención y aún haciéndolo sufrir. Cuando veo a un niño entre policías, me hace la impresión que son todos niños, jugando al cuartel; con la única diferencia, que en aquéllas dichosas épocas en que caíamos prisioneros en los juegos infantiles, nos sentíamos orgullosos de haber vencido al enemigo, y ese otro espectáculo nos deja entristecidos pensando en lo lejos que está la época en que un agente de la au-

toridad, comprenda la poca importancia de su captura como acto de fuerza, y el perjuicio inmenso que causa con su hecho pueril, a la sociedad misma en que vive.

Son otras las funciones de la policía. Ella debe guardar, cuidar al niño, precaverlo de los peligros a que está expuesto, y aconsejarlo bien, para que vea en ella un amigo bueno que lo quiere, y no un ser temible. Debe evitarse que los niños vaguen por las calles sin motivo conocido y, sobre todo, por las noches.

Los maestros debían tener aquí como en muchas partes, autoridad, no sólo sobre sus propios alumnos, sino sobre todos en general. Así es más fácil la vigilancia y más cierta la corrección perseguida. Que se les encuentre en la calle, y se sienta por ellos el cariño del amigo y el respeto por la autoridad.

Tendrá el niño de ese modo menos ocasiones de conducirse mal, de evitar las malas juntas, fugas y juegos prohibidos.

Pero si el maestro es de ese modo un guardián y un conductor de la infancia, debe, asimismo, ser un ejemplo admirable de pulcritud y pureza de costumbres.

Los alcohólicos y los inmorales no deben formar parte del magisterio. Ojalá ni siquiera fumaran para evitar la imitación, origen de ese vicio, que destruye voluntades.

Otro problema de gran importancia es el de la educación sexual. Con ella se evitarían vicios de la juventud, y la destrucción de energías que con mejor dirección y cuidado podrían haber dado mejor fruto.

Para esto, es indispensable establecer la familiaridad y correspondencia continuas con los padres de familia. Debe interesárseles en ello y hacerles comprender la trascendencia que tiene para el porvenir de sus hijos, la pronta y segura corrección de tales manifestaciones.

El maestro debe dar a los padres sus observaciones diarias, buenas o malas acerca de los niños que se le confiaron.

Dice Jeannette Marks:

“Cuando uno se siente oprimido, lo mejor que se puede hacer es salir al aire libre. Distinta de la formal sabiduría del libro, es la propia de la naturaleza. Si el cerebro está cansado, sálgase a tomar aire! Si el cuerpo fatigado, sálgase a tomar aire! Si el corazón atribulado, tómesese aire fresco. La vida allí afuera hará por la salud y la grandeza, lo que no logró la vida de la ciudad. Todas las pequeñeces desaparecerán. En la naturaleza pronto encontramos el equilibrio del espíritu. Debemos buscar la compañía de

los árboles y las flores, del cielo y las nubes y demás seres de los campos y los bosques, y escuchar lo que ellos nos dicen. Entre ellos no se oirán quejas".

"Mucha vida al aire libre, muchas excursiones campestres, mantienen el espíritu juvenil. No se envejece entre los alegres y sanos goces proporcionados por la naturaleza, en medio de la cual, jamás se oyen disonancias de ninguna especie, ni hay falso orgullo ni mezquinos celos".

El amor por los campos debe cultivarse en el niño.

Hay que hacer que se comprenda la naturaleza, y para eso, dice Guyau, hay que vibrar con ella.

Haga el maestro sentir al niño la belleza de un paisaje, comuníquele sus emociones, y tendrá en aquella alma la alegría, y se anunciará quizás todo un artista.

He hecho las anteriores observaciones que pueden contribuir al estudio del medio ambiente en que vivimos y a estimularnos para la aplicación del remedio.

Dentro de un orden puramente legal, he de decir que tengo la convicción de que nuestro sistema penal es completamente ineficaz para la corrección del niño.

Si éste, por desgracia, se vé en la necesidad de ser recluso en la Penitenciaría, ese tiempo que está allí es de enseñanza inoral y de corrupción.

Escucha conversaciones indecentes o narraciones nocivas de hazañas de compañeros, y al conocimiento propio que lo llevó al delito, agrega lo que aprendió en tal sociedad.

No hay trabajo en las cárceles. De ahí que salgan de ellas verdaderos vagabundos, dispuestos a poner en práctica las perversiones adquiridas.

Como se vé, la cárcel contribuye al desarrollo de la vagabundería y la mendicidad.

Confirma mi observación, el hecho de que entre los pequeños delincuentes se observa una reincidencia continua.

El que comenzó criminal, sigue siéndolo y llenando los archivos con el recuerdo de sus hechos.

La ley de vagos es otra cosa divertida.

Se mandó a regiones apartadas, a los vagabundos, para que puedan mejor actuar.

No hay dentro de esa ley, ni de ninguna otra punitiva, un interés humanitario, un deseo de salvación de esas existencias.

Además, los muchachos avezados en el delito, conocen todos

los rincones del código. Saben que no se les puede penar por mucho tiempo y esperan ansiosos la salida de la cárcel, para volver a entrar inmediatamente.

A los mayores de diez y menores de dieciséis años que han bilidad.

A los mayores de diez y menores de dieciséis años que han obrado con discernimiento, se les aplica una pena discrecional, pero siempre inferior en dos grados por lo menos a la que les correspondería en otras circunstancias.

A los mayores de dieciséis y menores de dieciocho años que no tengan instrucción general, se les impone una pena menor de uno, dos o tres grados.

Los delincuentes saben todas estas cosas y no es raro ver que cuando hay varios en la comisión de un delito, los menores le digan al mayor, "déjame obrar a mí sin discernimiento".

Del diario de un ratero de esta ciudad, copio el siguiente párrafo:

3º — Después tuve un viaje con un compañero a un puerto llamado Limón; allí trabajamos en carpintería y robamos al mismo tiempo; caímos por hurto de 800 \$ oro, un revólver y un rollo de lotería que no recuerdo qué cantidad era. Después mi compañero me sugestionó a que me echara todo el cargo yo solo, pues él era mayor que yo, tenía veintidós años y yo dieciséis. Mi compañero salió absuelto y yo condenado."

La pena para los niños es ineficaz. Ese sentido de castigo que tiene la palabra, debe abandonarse y llamarla corrección.

Si es una verdad alcanzada que los niños no deben penarse, ¿por qué hay penas todavía para ellos, cuando se sabe, aún por el ridículo que ello implica, que nadie debe saciar sus iras en un niño?

¡Toda una sociedad contra un niño! ¡Esa monstruosidad sólo se vé en algunos animales que devoran y maltratan a sus hijos recién nacidos!

¿Es natural que la sociedad castigue a la niñez, cuando no puede exigir nada de ella, cuando no es posible por los pocos años que cuenta, por su poco roce, que tenga ya desarrollado el concepto de sociabilidad, que la convivencia armónica implica?

La pena debe suprimirse para los niños. El proceso no debe abrirse para ellos. Eso es muy serio para tan poco enemigo.

Lo que debe implantarse es lo que los americanos tienen: la Children's and Society Boys Farm de Nueva York; la Detention

Home de Chicago, etc., algo que hable al niño de hogar, de escuela, de cariño, de salvación.

Algo de esas cuatro cosas que le faltaron muchas veces al nacer y que por esa causa, por esa única causa lo llevaron a cometer un delito cuyo título ignoraba, cuyo nombre se lo ha dicho el Juez más tarde y que ha causado la sorpresa en esa personita, que contestará irremisiblemente, "pues si eso lo he visto yo hacer muchas veces y no sabía que era prohibido."

A ese niño que delinque por ignorancia, por falta de sentido crítico, no se le puede señalar una pena degradante y mucho menos llevarlo a una prisión.

Penar niños, es formar criminales y con eso incurrir en verdadero crimen, más espantoso que el que se desea castigar.

Y, además: es ridículo el caso, como dije: toda una sociedad conmovida y hecha furia, ¿contra quién? Contra una persona de diez años y un día, que, según dictamen médico legal, goza de discernimiento suficiente para conocer el alcance de sus acciones.

No, ya lo dije antes. Al niño no debe castigársele, debe educársele.

Aún más. No se debe formar archivo de esas informaciones contra ellos, porque cada niño que delinque no es un criminal, es un vagabundo, es un desamparado que llama a las puertas de la justicia, con el anuncio de su hecho, para decirle que lo salve, educándolo y que lo libre, precisamente, de ser criminal.

Es un ingénuo, que entregándose, dice a la sabia justicia: es mejor prevenir, que castigar.

El Congreso de Washington celebrado en 1910, exige:

"Leyes que hagan responsables a los padres, de las malas acciones de sus hijos; que obliguen a los que abandonasen sus familias a aceptar sus deberes o mantener sus hijos, y que permitan sustraer a los niños que vivan en los hogares impropios, para colocarlos en otros en donde puedan ser criados."

Respecto al procedimiento penal para los niños:

"Debe confiarse a personas que se distinguen por su habilidad para comprenderlos y simpatizar con ellos, y que, además, tengan conocimientos especiales de las ciencias sociales y psicológicas.

"Debe evitarse el arresto al conducirlos ante las autoridades y sólo en casos excepcionales usar de este procedimiento.

"Debe haber la tendencia en el juicio de jóvenes a proceder en lo posible por medio de conferencias directas con el niño, no formulando cargos contra él.

"Las sentencias perentorias deberán ser reemplazadas por las de duración indeterminada; las sentencias limitadas, por la prueba de una verdadera corrección, podrían substituir a las de tiempo fijo.

"La exactitud teórica de este principio es evidente; la dificultad consiste en su aplicación práctica. Pero esta dificultad desaparecerá, cuando la administración de nuestras prisiones sea estable y se confíe a funcionarios competentes.

"Creemos que con hombres hábiles y experimentados y concienzudos al frente de nuestras prisiones penitenciarias, nos será más fácil juzgar de la curación moral de un delincuente, que de la curación mental de un alienado."

Respecto a Tribunales de Justicia para niños, dice Teodoro Roosevelt:

"El objeto de este tribunal es apartar a los pocos niños criminales y velar por aquéllos que aún no lo son, pero que están en peligro de serlo, poniéndolos en la senda que ha de llevarlos a ser buenos ciudadanos.

"No es suficiente que un juez declare que un niño ha caído en falta o que ha descuidado sus deberes.

"Es necesario que determine cuál ha sido la causa anterior o las circunstancias que han provocado la falta.

"El castigo debe ser infligido en caso de que fuere necesario el correctivo.

"El primer deber del Tribunal es interesarse en eliminar las causas que llevan al niño a la indiferencia en el cumplimiento de sus deberes, para evitar el mal comportamiento, que es el resultado de esa negligencia o de la desacertada dirección del niño y de su mal comprendida actividad.

"El Juez debe reunir cualidades peculiares. Por una parte tiene que evitar el sentimentalismo, y por otra, es menester que no sea violento. Tan sólo así, puede llenar su función el tribunal para niños, cuya misión es, no solamente salvarlos, sino también proteger a la familia y despertar en el público la necesidad que hay de abolir ciertas condiciones sociales que engendran el crimen y la miseria".

"En armonía con este concepto, — dice Armando Claros — se elimina del despacho del juez todo lo que puede darle un aspecto de solemnidad; no se ordena a la policía que detenga y conduzca al niño acusado de alguna falta o contravención; y más bien se cita al padre o apoderado para que lo presente al tribunal; el

magistrado baja de su estrado y coloca su silla al mismo nivel de la que ocupa el supuesto delincuente; no hay audiencia para acusar o defender, sino una conferencia, casi amistosa, en que el juez comprueba si hay o no un culpable, y según la gravedad de la falta, y las condiciones del niño y del padre, reconviene, aconseja, ordena vigilancia, o dispone recluir al delincuente en un reformatorio."

Emprendamos campaña formal para la creación de un reformatorio que prepare a los niños para la lucha por la vida, con el amor al trabajo y al bien, siendo necesario para su eficaz funcionamiento, dictar un verdadero Código de la Infancia, en donde vayan especificadas las atribuciones de los Tribunales y demás empleados, tales como los **probations officers**, que son los encargados de vigilar a los niños en cualquier parte, aún en la propia casa de sus padres.

En ese código, veríamos en cada capítulo especificadas las medidas necesarias para prevenir el delito. Medidas que a la larga, vendrían a cambiar el medio ambiente en que se desarrolla la infancia.

Intereseamos en esto a todo el magisterio, a las Sociedades de Beneficencia, a los patrones de talleres, a todas las personas de buena voluntad.

Que las generaciones venideras no tengan un reproche que hacernos.

LUIS CASTRO SABORIO

N. D. — Quiera Dios que este artículo llegue a las manos de quienes están en la obligación de utilizarlo para bien de la República.



SECCION LITERARIA - - - -

LA MATERNAL NOVELA DE LEON FRAPIE

Dedico esta versión al III Año Normal (curso de 1922) de la Escuela Normal de Costa Rica.

CARMEN LIRA

NOTA DE LA TRADUCCION

Es este un libro que tiene que interesar a los educadores que ponen en su tarea toda la fuerza i buena voluntad de que son capaces.

Ofrece preciosas sugerencias i tiene observaciones admirables. El asunto se desarrolla en un medio que difiere bastante del nuestro, pero el alma del niño es una en todas partes, la misma energía misteriosa, torpe, fresca, que tiende a vivir.

El maestro inteligente que lee este libro, cuando sale de él, se tiene q' sentir avergonzado si en su tarea ha puesto alguna vez ese sello de infalibilidad fría i orgullosa q' suelen usar los que enseñan a los niños, i comprende que debe ser humilde de corazón en todos los momentos.

A una mujer que es sincera institutriz y que por el privilegio de una bondad completa es también Esposa y Madre ferviente.

Fuí prometida en matrimonio a los veintitrés años. Ya era tiempo.

Por una gracia —bastante rara según parece— el cansancio de los estudios clásicos no había perturbado nada en mí; la larga espera virginal no había pervertido mi imaginación. Educada sin madre desde la edad de doce años, yo era mui sencilla, mui sana, mui "natural": rostro coloreado, carácter alegre, gestos vivos. Pero, de todos modos era tiempo de que la certeza de un matrimonio viniese a ayudar la hermosa paciencia de mi temperamento.

Mi prometido tenía el perfil caballeresco de un Luis XIII suavizado, i su conversación ponía en poesía las circunstancias más ordinarias de la vida. Yo experimentaba a su lado una exaltación de felicidad, enteramente espiritual. Después que se alejaba, me

sentía entorpecida, como si mi cuerpo también llevase un ensueño a punto de exhalarse.

Pero mi padre murió repentinamente a causa del resultado desastroso de un asunto de dinero. Me encontré, de un día para otro, huérfana, pobre, abandonada, pues la poesía de mi prometido no sobrevivió a la pérdida de mi dote. Y no pude impedir que mi dolor de amante invadiese mi dolor filial.

Me quedaba un único pariente: un tío, viejo oficial retirado, quien, en otro tiempo, se había indignado profundamente de mi éxito en los exámenes de bachillerato i licenciatura en letras. De mala gana convino en recogerme.

Después de dos meses de dolorosa soledad, vino la inevitable reacción. No en vano había rozado tan de cerca el matrimonio: sentía la necesidad de salir, de obrar, de vivir.

Una tarde, al volver de un paseo encantador i triste, comenzado lentamente, abreviado luego por una marcha rápida, pronuncié esta inflexible decisión que debía ser la salvaguardia de mi cordura: "Es preciso que no me fastidie". Y pedí a mi tío me buscara en seguida un empleo en la enseñanza.

Mi tío se vanagloriaba justamente de ciertas relaciones en el ministerio. No tardó en traer la deplorable información de que no sería nunca institutriz primaria: todas las plazas estaban prometidas hacía algunos años, i por otra parte yo no tenía el diploma requerido.

—Comprendes —me decía con un tono agrio no exento de triunfo— el título de aptitud para la enseñanza primaria, es el título elemental. ¿Lo tienes tú? No. Pues bien, coleccionarías todos los diplomas de la creación: licenciada, doctora, agregada, académica i aun condecorada, i no podrías enseñar gramática. Sin embargo eso se comprende.

¡Oh! aquellas bocanadas de desprecio que salían de su pipa! ¡Aquellos invencibles salivazos! ¡Oh! aquellas miradas prácticas insostenibles, claras como la nada, que me acusaban a causa de mi cara nerviosa, mis rasgos evaporados i todo lo quimérico de mi persona delicada.

Yo no podía esperar seis meses el examen —por lo demás platónico,— del título elemental. Me declaré —durante la sesión— pronta a aceptar cualquier trabajo.

Entonces apareció, sin remedio, el defecto de tener demasiada instrucción.

Aún veo a mi tío enfurruñado, caer en una silla, de regreso de sus fatigosas correrías:

—¡No faltan empleos que podrías obtener sin tus malditos diplo-

mas! Ya ves, hai una plaza de criada en una escuela maternal... pero a condición de ser casi ignorante. La lógica lo decía: jamás se me nombraría como sirvienta si se sabía que era bachiller, licenciada. Vamos, vamos, la mano en el corazón: por conveniencia, por miramientos a la instrucción, por respeto humano —sí señor, por respeto humano— se me dejaría mejor morir de hambre.

Yo estaba aterrada; mi tío me abrumaba con sus miradas severas.

—¿Podría romper, quemar mis diplomas? —aventuré yo. Un encogimiento de hombros rechazó:

—Eso no adelantaría; queda algo en tí, en tu manera de hablar... es imborrable.

Incliné la cabeza bajo el peso de mi indignidad. Pero la necesidad impelía su aguijón insoportable. Se decidió, que a pesar de todo, yo trataría de disminuir mis incómodos antecedentes; protestaría contra la suposición de una capacidad superior a la de leer i escribir.

Esto fué hecho bravamente, a fe mía, aun más, con un asomo de picardía al principio, pues soi de un temperamento bastante travieso. Visitaba las oficinas como convenía, mientras que mi tío por su lado movilizaba sus relaciones más galoneadas.

¡Ah! este pecado de la instrucción! No sé qué me traicionaba: los empleados me tosían mal dispuestos.

—¿Criada? ... Se necesitan aptitudes.

En vano torturaba mi pobre cabeza para encontrar la palabra trivial, para forjar el giro de frase incorrecto; en vano el aplicarme a decir disparates gramaticales, esos señores desconfiaban; se adivinaba una prevención hostil bajo su estrecha cortesía.

Los empleos de criada, son empleos modestos que no permiten ninguna ambición, pero que exigen cualidades prácticas serias. Se les destina de preferencia a personas de condición ordinaria, sin pretensiones.

¡Se trata de no sobresalir del nivel cuando se solicita un empleo! Nada se obtiene sin esfuerzo. ¡Trabajé! Leí folletines populares, me atiborré de las obras más desprovistas de estilo. Fuí asidua hasta la anemia.

¡Ah! por desaprender he cogido en esa práctica, dolores de cabeza, vértigos.

Más tarde lo he comprendido: en las oficinas habría debido reír tonta y complacientemente, retorciendo la punta de mi corpiño, los párpados bajos, el aire subyugado; quizá habría debido lavar menos mis manos, regar en mis vestidos un poco de aguardiente, de manera

que presentase el olor de mi condición. ¿Se conocen las cosas que dan confianza a la administración?

Dichosamente supe recibir en la cara, como muchacha que tiene motivos de avergonzarse, la superioridad chocarrera de los señores expedicionarios; i a pesar de mi torpeza para hacer valer con autoridad, que yo estaba sin cultura alguna —a fuerza de perseverancia en el rebajamiento ignaro— obtuve el empleo de criada en la escuela maternal en la calle de los Yeseros del distrito 20.

Una mañana de octubre —ocultos mis diplomas para siempre en el fondo de un baúl— tomé el delantal azul y la escoba.

* * *

Pero desde el primer día, una miseria inesperada me estrujó el alma. No se deja tan fácilmente su rango, no se abolen tan fácilmente sus facultades dirigentes.

Así como al alcohólico arrepentido —cuyo cuerpo reclama imperiosamente la humectación venenosa —lo atenacean necesidades artificiales, así —a causa de las letras y de la educación que se me habían inoculado,— yo estaba atormentada, en la tarde después de haber hecho el arreglo de la escuela, por una inmensa necesidad de satisfacción intelectual, i yo me asía desatinadamente a mi pasado.

Además tenía veintitrés años, había estado comprometida; París hervía en torno mío; una savia afectuosa me acongojaba con su imposible expansión.

Pero yo no quería aburrirme. Entonces sentía que fuera de mi oficio manual habría que inventar una tarea que me probase la persistencia de mi primera personalidad. Debía reconocermé diariamente, en el espejo de mi conciencia, por una persona de cierta cultura y de ciertos sentimientos. Era indispensable en mi vida una garantía de salud moral. Una manía elevada a la cual dedicaría todo mi ideal i que emplearía mis virtualidades.

Así pues, por impulsión romanesca —sin duda porque había leído libros en donde el personaje interesante, en un momento dado, se ponía a escribir sus memorias,— resolví escribir el diario de mi vida en la escuela, el diario de mi vida relacionado con la observación apasionada de los niños.

Por lo demás, ¿podría encontrar nada mejor? ¡Ya que niños formaban mi ambiente y que yo tenía una necesidad tan dolorosa de pensar y de amar!

(CONTINUARA)

LA ESCUELA COSTARRICENSE

Moracia de Nicoya, 31 de Marzo de 1922.

Señor Director de "La Escuela Costarricense"

San José.

Amigo don Fausto:

Tengo mucho gusto en adjuntarle a usted tres composiciones de una colección que he dado en llamar **Motivos Guanacastecos**. Son ensayos hechos en las pocas horas que me dejan las labores escolares; inspiraciones sentidas bajo los soles ardiente de estos cielos azules y serenos. Por si alguna de ellas pudiera tener asilo inmerecido en "La Escuela Costarricense", allí va ese envío.

Cordialmente lo saluda

Ricardo Alvarez G.

*

* *

EN POZO DE AGUA

Sol de agosto, crepúsculo ignedente
y un aroma de cálices abiertos;
tras los erguidos páramos desiertos
un matiz de guaría opalescente.

La tarde armoniosa y dulcemente
con fulgores tímidos e inciertos,
evoca una ansia de celajes muertos
en el biombo lejano del poniente.

Predida como flor de la llanura,
una garza de nítida blancura
se posa en el sauco del estero;
muge en los corrales el ganado,
y cruza sonoro por el prado
el grito lejano de un vaquero.

*

* *

LA TAPISCA*

El sol su postrera pincelada
dejó en los ramajes florecidos;
y quedaron los montes sumergidos
en el ensueño de la luz morada.

(*) TAPISCA es el provincialismo con que se llama la recolección del maíz.

Mudeció después en la enramada
su delirio la orquesta de los nidos;
perdióse en los ámbitos dormidos
el lejano mugir de la vacada.

Por la vieja polvorienta carretera
—a la vislumbre de la luz postrera—
tornaron las carretas al cortijo;
borraronse del cielo los matices,
y sintió el labriego el regocijo
de haber recogido sus maíces.

*
* *

EL DESMONTE

Entre las sombras del bosque golpetea
el filo de las hachas bruscamente;
el titán de las selvas se simbrea
despreciando la muerte indiferente.

Brillan los tajos. El hacha redondea
la blanda corteza y el ambiente
se aroma de resinas. Traquetea
el tronco y se inclina muellemente.

Jadeantes, con silbidos pasajeros
se turnan fatigados los hacheros
y saltan las astillas al follaje.
Chirria el hacha, estrépitos ignotos
llenan el silencio del bosque...
y cae el gigante con los brazos rotos.



SECCION DE PROGRAMAS

ALGUNAS SUGESTIONES

Deseamos ayudar a los maestros de la República sugiriéndoles formas de trabajo de tal naturaleza que contribuyan a nacionalizar la labor de las escuelas, es decir, que se note en la comunidad la acción benéfica que de ellas brota.

Esto, como no escapará a la penetración del maestro, hará llegar a la escuela la simpatía del vecindario y esta simpatía tiene que convertirse, a la larga, en apoyo decidido.

Se desea hacer de la escuela un "factor determinante" de progreso y a ese fin tienden las sugerencias que nos permitimos dar sin hacer por eso alarde de sabiduría ni de preparación: simple muestra de buena voluntad.

Hay mil problemas por resolver, en higiene, en moral, en agricultura, etc.

Nos concretaremos al campo de nuestras actividades personales, la agricultura, indicando que muchos asuntos se pueden estudiar en Costa Rica (Estudio de la Naturaleza).

El movimiento actual, hacia el sistema de proyectos, relacionando una materia con otra, es el que trataremos de seguir.

Serán nuestras sugerencias, proyectos completos.

Principiaremos con las plagas: tórsalo, garrapata, gorgojo del maíz, jogotos, etc.

Después daremos, siguiendo el sistema de proyectos, los cultivos "fundamentales" de Costa Rica: café, caña de azúcar, banano, maíz, arroz, frijoles, papas, etc.

PROYECTO 1°

EL TORSALO

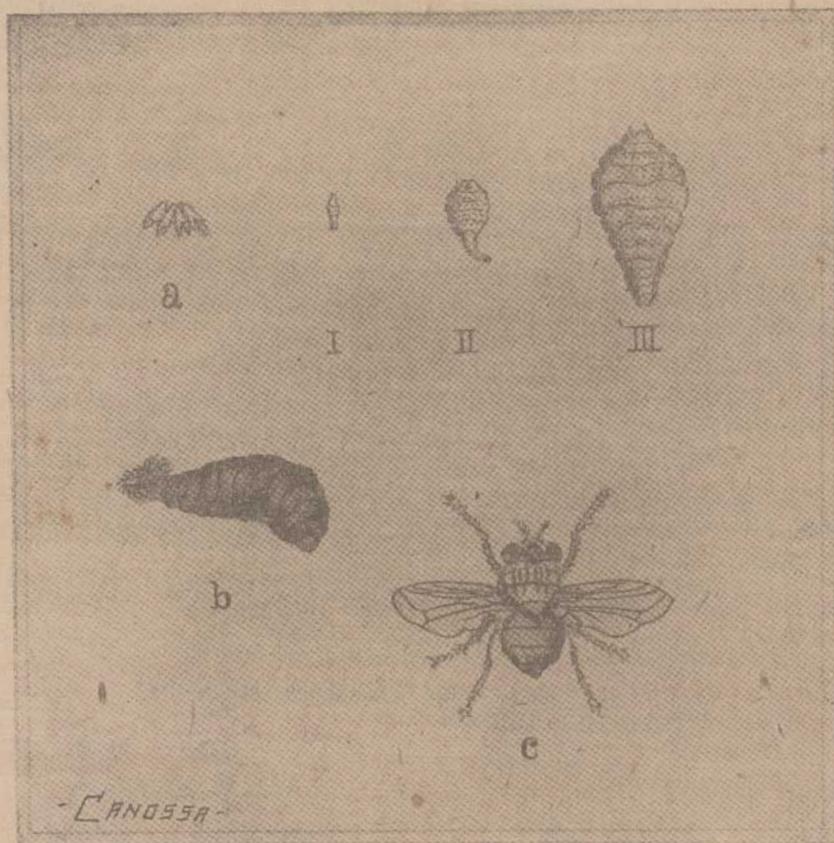
(Dermatobia Cyaniventris, Macq.)

PROBLEMA

Por qué el tórsalo es enemigo terrible de la cría de ganado vacuno y cómo podemos defendernos de él.

a). La vida del tórsalo.

Este insecto vive primero como **parásito** de los animales y aun



Evolución del Tórsalo: a) Huevos: I, II y III; 1º, 2º y 3er. estados de la larva. b) Ninfa. c) Mosca. (Tamaño natural). - Original - A. Rivera Del.

del hombre (bajo la piel) después en la tierra y por último como una mosca cualquiera.

Es peligrosa la larva, que produce tumores cutáneos (pelotas) en animales y hombres.

La pelota es pequeña cuando el "gusano" principia a desarrollar (apenas perceptible a simple vista) y más grande a medida que el insecto se desarrolla. Los bueyes y vacas tienen a veces centenares de larvas en su cuerpo.

b). Los huevecillos. Apenas pueden verse a simple vista, son blanquecinos, largos, ovalados y muestran en su extremo una línea por la cual se abrirán más tarde para que salga el embrión.

El insecto perfecto, **mosca del tórsalo** pone sus huevos entre el pelo de los animales, en ciertas hojas y probablemente en las ropas tendidas al sol.

c). **Larva.** De cada huevecillo nace una larva en forma de un gusanito fino y alargado que adquiere después la forma de una **pera**.

La larva sufre dos mudas y pasa los tres períodos de su vida bajo la piel del animal.

Mide al principio cinco milímetros de largo por un milímetro de grueso y posee un estilete que le permite perforar la piel y unos ganchos laterales que impiden el retroceso.

Después de la primera muda pierde el aparato perforador porque ya es innecesario y aparece una boca con dos ganchos córneos y conformada para chupar.

Es más grande en el segundo estado.

Al llegar al tercer estado mide 28 mm. de largo y 15 de grueso, la piel se vuelve rugosa y las espinas aumentan.

Los movimientos de la larva en la región subcutánea son los que producen la irritación, el endurecimiento de la piel del animal y la salida de materias purulentas.

Después el absceso se abre. En un momento dado la larva sale del cuerpo del animal, cae en la tierra, abre un agujero y allí se dispone a transformarse en ninfa.

d). **Ninfa:** La piel de la larva se vuelve negra, dura y puede confundirse, la ninfa, con un terroncillo.

Dura en este estado de un mes a siete semanas.

Al cabo de este tiempo se rompe el cascarón y sale la mosca.

e). **Insecto perfecto:** Es una **mosca azul de cabeza colorada**, el doble en tamaño de la mosca corriente; no tiene **aparato perforador** que le permita introducir los huevecillos, lo que pone de manifiesto el error de que la mosca pica o hace una herida en la cual pone los huevecillos.

La mosca persigue a los ganados y éstos huyen pero si se detiene al animal y se permite a la mosca posarse en la piel, se nota que el animal no se da cuenta de que la mosca está sobre él; esto prueba que no lo hiere.

Los huevecillos quedan adheridos al pelo mediante una goma especial.

2º.) Daños que ocasiona.

En primer lugar los parásitos producen el debilitamiento y a veces la muerte de los animales; perforan el cuero de tal manera que pierde el valor comercial y dejan pequeñas úlceras que son aprovechadas por otras moscas para poner huevecillos (gusaneras).

En el hombre produce inflamaciones dolorosas y de cuidado.

3.) Como destruirlo.

Se pueden recoger, **metódicamente**, durante bastante tiempo, todas las larvas maduras y matarlas. Si se dejan producirán nuevas moscas y la plaga adquiere proporciones colosales.

Si se sacan las larvas es necesario poner **carbolina** en el hueco que queda en el cuerpo del animal.

El mejor sistema es bañar los animales cada 8 días

La fórmula para el baño es ésta:

Arsénico blanco, 1 onza.

Carbonato de soda cristalizado, 4 onzas.

Alquitrán de pino, 8 onzas.

Agua 26 botellas.

Se puede usar el "Arsenol", o alguna otra preparación similar.

El baño debe hacerse por la mañana, cuando no halla probabilidad de lluvia.

4.) **Cómo prevenir la infección.**

a). Lo principal es no trasladar animales que lleven **pelotas** de un lugar infestado a otro que no lo está y las Municipalidades deberían dictar disposiciones en ese sentido.

b). Aislando los animales parasitados y destruyendo las larvas conforme vayan madurando para no dejarlas convertirse en moscas.

c). Formando asociaciones de defensa en todas las localidades.
Correlación.

Aritmética.—Problemas en los cuales se haga patente la pérdida de dinero que se produce con el daño de los cueros; con la muerte de los animales; etc.

Geografía. Distribución geográfica del tórsalo en Costa Rica. (zonas cálidas, templadas, etc.)

Higiene. Las infecciones, causas, modo de evitarlas.

Los parásitos y sus peligros.

Composición. Descripción de un animal sano y su comparación con uno parasitado.

Vocabulario. Explicar las palabras desconocidas.

Se pueden recoger las ideas de los agricultores al respecto y combatirlos, llamarlos a defenderse del peligro, etc.

Juan J. Carazo.

P. S. La parte referente a la evolución del tórsalo fué tomada del folleto "El Tórsalo" del doctor don José M. Arias G. (Depto. de Ag.)

SECCION AGRICOLA - - - - -

CLUB DEL MAIZ FUNDADOS

Escasú, 21 — IV — 922.

Sr. Prof. Don

Juan José Carazo

Mi estimado amigo:

Acogiendo con entusiasmo su patriótica iniciativa del establecimiento de los clubs del maíz en las escuelas, publicada en "La Escuela Costarricense", lo propuse a mis niños del II Grado, y que quedó fundado con 14 miembros.

Procuraré mantener la constancia y abnegación entre mis pequeños socios, para ver si la patriecita de mañana puede aprovechar prácticamente su propia energía, que le dará independencia, si no material, moral.

Pláceme informarle.

De Ud. Atto. S. S.

Salvador Vargas Jiménez

Moravia, 25 de abril de 1922.

Para don Juan J. Carazo

En Heredia

Mi buen amigo:

Tengo el gusto de enviarle las Directivas para Clubs del maíz de III, IV y V grados. Los otros niños en verdad son pequeños. Lo felicito por su labor. Haga y escriba: su ejemplo lo seguiremos. Sus artículos los leo entre camaradas y niños grandes.

Suyo afmo.

A. Quesda Chacón.

Son estas las primeras cartas que nos llegan y, si fueran para desgracia de la República y de la Escuela, las únicas que nos vinieran, ya estaríamos satisfechos, pues no toda la semilla se perdió. Felicitamos a sus autores. — J. J. C.

SECCION DE CIENCIAS

LOS DIENTES

(Por J. H. Fabre)

Pablo.—¿No es verdad que para cada género de trabajo se requieren herramientas especiales? El labrador necesita el arado; el herrero, el yunque; el albañil, la paleta; el tejedor, la lanzadera; el carpintero, la garlopa; y estos diversos utensilios, todos excelentes para la labor que les concierne, nada valdrían para otro trabajo. ¿Revocaría un albañil una pared con la lanzadera? ¿Urdiría la tela el tejedor con la paleta? Evidentemente no. ¿No es verdad que por las herramientas puede reconocerse fácilmente el género de trabajo?

Julio.—Nada me parece más fácil. Si yo, veo colgados en la pared cepillos y sierras reconoceré que estoy en el taller de un carpintero.

Emilio.—El yunque, el martillo y las tenazas me indican un herrero; la cubeta para el mortero, la paleta y el nivel me anunciarán el albañil.

Pablo.—Pues bien; cada criatura tiene su oficio especial en el gran taller de la creación, donde todo se agita, todo trabaja, cumpliendo los designios de la sabiduría providencial; cada especie tiene su cometido, mejor diría su oficio, que exige herramientas particulares, como todo género de trabajo de la industria humana. Ahora bien; entre los innumerables oficios de los animales hay uno común a todos sin excepción, oficio fundamental al que todos los demás están subordinados, porque sin él la vida sería imposible: este oficio es el de comer.

Pero el género de alimentación no es el mismo para todos los animales. Unos necesitan una víctima, carne cruda; otros, forraje; éstos, raíces; aquéllos, granos o frutos. En todos los casos los utensilios puestos en obra para el trabajo de comer son los dientes, que deben tener una forma apropiada al género de alimentación, más coriácea o más tierna, más difícil o más fácil de mascar. De manera que, así como por las herramientas se adivina el trabajo de un artesano, por la conformación de los dientes puede decirse, en general, el género de alimentación de un animal.

Se llaman herbívoros a los animales que se alimentan de hierbas, forraje o heno, y carnívoros a los que se alimentan de carne. El caballo, el asno, la vaca y la oveja son herbívoros; el perro, el gato y el lobo son carnívoros. El alimento del herbívoro es cosa tenaz, dura y filamentososa, que el animal tiene que triturar mucho tiempo para dividirla convenientemente y reducirla a un bocado pastoso apto para ser tragado y después digerido sin obstáculo. En este caso los dientes opuestos de las dos mandíbulas deben presentarse unos a otros superficies anchas y casi planas que triturén el alimento a la manera de las muelas de molino. En cambio, la carne de que se alimenta el carnívoro es materia blanda fácil de tragar y digerir. Al animal le basta con desgarrarla y hacerla pedazos. Los dientes del carnívoro deben, pues, presentar uno frente a otro aristas cortantes que jueguen a la manera de hojas de tijeras.

Creo que he dicho bastante. Ahora bien; ¿quién de vosotros tres me dirá a qué género de alimentación pertenecen los dientes que os enseño?

Y tío Pablo puso a la vista del auditorio los dos dientes presentados en adjuntas figuras.

Emilio.—El primer diente está aplastado y es muy ancho por encima; su oficio debe ser aplastar y triturar, frotando contra el diente parejo y opuesto de la otra quijada. Luego es el diente de un animal que se nutre de forraje.

Pablo.—Es, en efecto, el diente de un herbívoro; de un caballo.

Emilio.—El segundo está compuesto de varias anchas puntas, cuyos bordes son casi tan cortantes como la hoja de un cuchillo. Luego debe estar destinado a cortar carne.

Pablo.—Así es; pues es el diente de un lobo. Emilio ha comprendido perfectamente la distinción fundamental entre los dientes propios para comer forrajes y los propios para comer carne.

Julio.—Para qué sirven estos repliegues sinuosos que se ven en el diente del caballo? Nada parecido se ve en el del lobo.

Pablo.—Ya iba a decíroslo. Si los dientes del caballo fuesen perfectamente lisos por arriba sin rugosidad alguna que hiciera el oficio de rallo, frotando uno contra otro, podrían aplastar bien el heno, como nosotros haríamos entre dos piedras lisas; pero no conseguiríamos reducirlo a pedacitos. Si las muelas de un molino estuviesen pulidas como las losas de mármol, aplastarían el grano sin hacer harina: tienen que presentar numerosas desigualdades, entre las cuales el grano, durante la rotación de la muela superior sobre la inferior, inmóvil, queda desgarrado violentamente.

Cuando estas desigualdades se borran por efecto de un trabajo

continuo por mucho tiempo, ya no sirven las muelas: hay que volver a picarlas. Pues bien; los repliegues sinuosos de los dientes del caballo son comparables a las desigualdades de las ruedas de molino; se levantan un poco sobre la superficie del diente, determinan ligeros salientes para constituir una especie de grosera lima, que fracciona las briznas de forraje cuando frota con el diente opuesto.

Julio.—Me parece entrever un peligro para el animal herbívoro. Estos repliegues salientes deben borrarse muy pronto frotando uno contra otro, como se borran las rugosas desigualdades de las ruedas de molino; y si entonces las muelas ya no hacen harina, a no ser que vuelvan a picarse, tampoco los dientes del herbívoro podrán triturar más.

Pablo.—Está previsto, amigo mío, admirablemente previsto. En este mundo todo está dispuesto con arte admirable para alcanzar el fin propuesto: una ciencia, a la que nada se escapa, preside aún el menor detalle; todo hasta la mandíbula del asno, nos lo afirma claramente. Escuchad, y juzgad vosotros mismos:

En la composición de un diente se reconocen dos substancias diferentes: una, muy dura, que tiene algo de la naturaleza del vidrio, se llama **esmalte**; otra, que se desgasta con más facilidad, pero resistente a los esfuerzos que tienden a romperla, es el **marfil**. Estas dos substancias están asociadas de manera diferente, según el régimen del animal. En el caballo, la oveja, la vaca, el asno y otros muchos herbívoros la materia menos dura, el marfil, constituye la masa principal del diente, y la materia más dura, el esmalte, se hunde en láminas sinuosas en el espesor de la primera, y forma salientes al exterior en forma de repliegues, que varían de configuración de una especie animal a otra. Es, pues, el esmalte, materia tan dura como el cuarzo, lo que compone los repliegues sinuosos de los dientes del herbívoro. Por efecto del frotamiento de una mandíbula contra otra, el marfil se desgasta más de prisa que el esmalte, de manera que las láminas de éste, hundidas en todo el espesor del diente, quedan poco a poco al descubierto, y vuelven al estado primitivo los repliegues desgastados de la superficie. Ya lo veis, en el molino del asno, las muelas se pican por sí solas conforme va siendo necesario; la máquina se repara con el trabajo mismo.

Julio.—Es admirable lo que nos dice usted, tío. Yo jamás hubiera creído que fuese necesario tal estructura para comer un cardo.

Luis.—Y yo, que el otro día rechacé desdeñosamente con el pie una mandíbula que se encontraba en mi camino. ¡Con cuánta curiosidad la habría examinado si hubiese sabido estas cosas!

Pablo.—La ignorancia es siempre así, hijo mío; todo lo rechaza

y desprecia; en cambio, la ciencia se interesa por todo, segura de encontrar en ello una enseñanza. Pero volvamos a la mandíbula del carnívoro: del lobo.

Aquí son inútiles las rugosidades del rallo, las aristas de la lima, las desigualdades de las muelas, puesto que el alimento debe rasgarse en jirones y no triturarse en pasta. Para esto se necesitan hojas cortantes, tijeras cuya condición primera sea estar bien afiladas y tener una dureza que les impida embotarse. La superficie de los dientes no está, pues, aplastada a manera de muelas, sino dispuesta en anchas crestas cortantes. Además, para asegurar la eficacia de estas especies de cuchillas, la substancia más tierna, pero también más resistente a los esfuerzos que podrían romperla, el marfil, en fin, constituye la masa central del diente, en tanto el esmalte, más duro, pero también más frágil, forma al exterior una capa continua y compone por sí solo los bordes cortantes. De igual manera, un hábil cuchillero si quiere fabricar un instrumento que corte bien y al mismo tiempo sea capaz de resistir a violentos esfuerzos, compone la masa central de hierro, substancia tenaz que soporta bien el choque, pero que no es bastante dura para cortar, y pone por encima, para formar el filo, acero fino, que une a su dureza excesiva la fragilidad del vidrio. Lo mejor que la industria humana ha imaginado para el arte del herrero se encuentra, con admirable perfección, en los dientes de un carnívoro.

Julio.— Si yo he comprendido bien, el marfil, más blando y más difícil de romper, forma el interior del diente en el carnívoro; el esmalte, más duro y frágil, forma el exterior; el marfil da al diente la facultad de resistir los esfuerzos; el esmalte le da la propiedad de cortar.

Pablo.—Eso mismo.

Julio.—Ahora, no sé a cuál de las dos mandíbulas concedería preferente admiración, si a la del asno o a la del lobo.

Pablo.—Las dos la merecen, pues que una y otra están maravillosamente dispuestas para el género de trabajo que tienen que hacer.

Emilio.—Lo que más me sorprende es que multitud de cosas, en las cuales jamás hubiéramos fijado la atención, acaban por interesarnos cuando el tío nos las explica. Jamás se me hubiera ocurrido que llegara un día en que había de escuchar con placer la historia de un diente.

Pablo.—Puesto que esto os interesa, voy a continuar todavía otro poco. Os hablaré de los dientes del hombre, de los vuestros, amiguitos míos, tan blancos y tan bien alineados, y que con tanto gusto muerden la rebanada de pan con manteca.

FORMAS DIVERSAS DE LOS DIENTES

Pablo.—Los dientes del hombre son treinta y dos: diez y seis en cada mandíbula.

Emilio se llevó el dedo a la boca, pasándolo de un diente a otro para contarlos; el tío se detuvo y le dejó acabar.

Emilio.—Pues yo no tengo más que veinte, bien contados, veinte, y no treinta y dos.

Pablo.—Los doce que faltan te saldrán más adelante, amiguito mío; ahora tienes el número de dientes de los niños de tu edad. Nunca nos salen todos a la vez, sino unos después de otros. Empezamos por tener veinte, no más. A éstos se les llama **dientes de leche** o de **primera dentición**. Hacia los siete años empiezan a caerse, y son reemplazados por otros más fuertes y más sólidamente implantados. Además, salen otros doce nuevos, que en total hacen treinta y dos. Los más retirados, que están enteramente en el fondo de la boca, salen bastante tarde, a los diez y ocho o veinte años y más; por eso se llaman muelas del **juicio**, para significar que aparecen a una edad en que la razón ya está formada. Estos treinta y dos dientes definitivos constituyen la **segunda dentición**. Les llaman definitivos porque jamás son reemplazados por otros; si los perdemos, se acabó; ya no vuelven a salir.

Emilio.—Ahora tengo yo dos que se mueven.

Pablo.—Pronto habrá que arrancarlos para dejar sitio libre a los nuevos que han de reemplazarlos. Los otros también se caerán, y los veinte que ahora tienes dejarán lugar a otros veinte, que más o menos pronto se completarán por otros doce que solamente salen una vez; éstos últimos ocupan la parte más profunda de las mandíbulas, tres a cada lado, arriba y abajo. Así, el número final será de treinta y dos.

Estos treinta y dos dientes se dividen en tres clases, según su forma y sus funciones. Puesto que las mismas cosas se repiten arriba y abajo, a la derecha y a la izquierda, os enseñé solamente los ocho dientes de la mitad de una mandíbula. En todo diente se distinguen dos partes: la **corona** y la **raíz**. La raíz es la parte del diente que penetra en el hueso de la mandíbula a la manera de un clavo metido en la madera. La corona es la parte saliente, que puede compararse con la cabeza del clavo. La raíz mantiene al diente en su lugar, lo fija sólidamente; la corona, corta, desgarrá o tritura el alimento.

Los dos dientes delanteros de cada mandíbula tienen la corona adelantada oblicuamente de la base al vértice. Su borde es recto y

cortante, propio para cortar el alimento y dividirlo en bocados pequeños. Por eso se llaman **incisivos**, del latín *incidere*, que significa cortar. Su raíz es un pivote sencillo. El diente que sigue se llama **canino**. Su raíz es un poco más larga que la de los precedentes, y su corona, ligeramente puntiaguda. Es el vulgarmente llamado **colmillo**. El perro, el gato, el lobo y, en general, todos los animales carnívoros, tienen este diente en forma de poderoso garfio, que les sirve para agarrar y retener la presa; pero ante todo cumple el oficio de arma de combate para el ataque y la defensa. Los caninos son los que veis que se cruzan, largos y puntiagudos, dos a cada lado, cuando levantáis los labios del gato o del perro. En recuerdo de los colmillos tan notables de los carnívoros, y especialmente del perro, en latín, **canis**, se ha dado el nombre de **caninos** a los dientes que le son análogos en el hombre, sino por su forma y sus funciones, al menos por el lugar que ocupan.

Los cinco dientes siguientes son los más útiles de todos. Se llaman **molares** — muelas —, porque hacen el oficio de muelas para triturar los alimentos. Con este objeto, su corona es ancha; además, es ligeramente irregular y no aplastada como la de las muelas del caballo, ni dispuestas en hojas cortantes como la corona de los molares del lobo, porque el alimento del hombre no se compone exclusivamente de vegetales ni de carne, sino de las dos cosas a la vez. Para un género de alimentación tan variado como el del hombre se requieren muelas aptas para todos los usos; deben triturar, como las de los herbívoros, y cortar, como las de los carnívoros; en fin, por su estructura, deben ser un término medio. Y, en efecto, por su corona ancha convienen para la nutrición vegetal; por sus desigualdades un poco cortantes convienen en la nutrición animal.

Los dos primeros se llaman **premolares**. Son los más débiles de los cinco, y tienen una sola raíz. Los dos premolares, el colmillo y los dos incisivos son los únicos que se renuevan. Repetidlos cuatro veces y tendréis los veinte dientes de la primera dentición, dientes que empiezan a caerse a la edad de siete años y son poco a poco reemplazados por otros. A esto se reducen ahora los dientes de Emilio, que solamente tiene veinte.

Los otros tres no salen más que una vez. Se les llama **molares**. El último, a la derecha de la figura, es la **muela del juicio**. Como los molares tienen que soportar, cuando se come, una presión muy fuerte, la raíz se compone de varios pivotes que se hunden cada uno en una cavidad especial. Esta disposición tiene por objeto multiplicar los puntos de apoyo, para consolidar los molares e impedir que se muevan y que se hundan más, por su mutua

presión, en el espesor de las mandíbulas.

En resumen: el hombre adulto tiene en total treinta y dos dientes, diez y seis en cada mandíbula, a saber: cuatro incisivos, dos caninos o colmillos y diez molares o muelas. Estas últimas se subdividen en premolares, que son cuatro, y molares, que son seis; la primera dentición no comprende estos seis últimos.

Julio. — ¿Se encuentran también en los dientes del hombre el marfil y el esmalte, esas dos substancias de durezas diferentes, cuya notable disposición en los dientes del caballo y del lobo nos ha explicado usted?

Pablo. — También se encuentran. El marfil constituye enteramente la raíz, cuyo papel es servir de firme apoyo; forma, en fin, el interior de la corona, en tanto el esmalte reviste el exterior de una capa protectora más dura.

Emilio. — Voy a buscar al gato para mirarle los dientes. ¿Tiene veinte como yo? ¿Tiene treinta y dos?

Pablo. — Ni veinte ni treinta y dos, sino treinta cuando el animal ha adquirido todo su desarrollo. El perro y el lobo tienen cuarenta y dos; el caballo y el asno, cuarenta y cuatro; en fin, el número varía mucho de una especie a otra. Creo que no estarán de más algunas palabras sobre este asunto.

Aquí tenemos la boca del lobo. Si no lo supiéramos, con sólo mirar los dientes adivinaríamos sin trabajo el régimen de la fiera. Sus robustos molares y sus poderosos colmillos requieren una presa de resistencia. Y evidentemente, la herramienta denuncia aquí apetitos carnívoros. Allí están los incisivos, en número de seis. Son pequeños y de poco uso, porque el animal no corta su presa en bocados pequeños, sino que la traga glotonamente en gruesos jirones. Allí están los caninos, verdaderos puñales que el bandido hunde en el cuello del cordero. Los premolares están allí. Después vienen los molares. El primero es el más fuerte y toma el significativo nombre de **molar carnicero**. El lobo y el perro hacen crujir los huesos más duros con estos carniceros. En fin, la figura muestra las **glándulas salivales**, es decir, los órganos que preparan la saliva y la dejan fluir en la boca por un canal a medida que come el animal. Sin detenerme en este punto, que me desviaría demasiado de mi objeto, puedo decir, no obstante, que la saliva sirve para *empapar los alimentos y hacer un bocado blando que se traga fácilmente*; además, en el estómago concurre a reducir la materia alimenticia en una papilla flúida, es decir, a digerirla.

Pasemos al gato. Es, por excelencia, otro comedor de carne.

Seis incisivos pequeñitos forman delante de la mandíbula una hilera de elegantes, pero inútiles perlas. Para esta bestia es un adorno más que un instrumento. El cazador de ratones necesita caninos muy puntiagudos y muy largos, que atraviesen la víctima cogida con la zarpa. En este concepto el gato está armado de manera formidable. ¿Qué opinas tú, Luis?

Luis.—Pienso que el ratón no debe estar muy cómodo entre los garfios que nos muestra el grabado.

Emilio.—Un día que le tiré del bigote, me dió el gato una dentellada que me produjo el efecto de un pinchazo con una aguja. Lo hizo con tanta rapidez que no tuve tiempo de retirar la mano.

Pablo.—El gato había puesto en juego sus caninos: te había herido con uno de ellos tan prestamente como con una fina punta de acero.

Mirad ahora sus molares. Arriba tiene cuatro, el último muy pequeño, y abajo, tres. Son más acerados y más cortantes que los del lobo; por eso, los apetitos del gato y de sus congéneres, el tigre, la pantera, el jaguar y otros, son más sanguinarios que los del lobo y los de los animales que se le parecen, como el raposo, el chacal y, sobre todo, el perro. ¿Habéis notado el desprecio del gato cuando le echáis para pitanza un pedacito de pan? En cuanto lo huele da media vuelta con soberano desdén, levanta el rabo, arquea el lomo y os mira como diciendo: "¿Te burlas de mí? Yo quiero otra cosa". O bien, si el hambre le aprieta, muerde el pan a regañadientes, lo masca torpemente y lo traga de través. En cambio, el perro, y particularmente nuestro valiente **azor**, coge el pan con satisfacción, sin dejarlo caer al suelo, y si alguna falta encuentra en el pedazo es la de ser demasiado pequeño. Decís del gato que es goloso. Pues yo salgo en su defensa, y digo que no es vicio de golosina, sino necesidad fatal, debida a la conformación de los dientes. ¿Qué queréis que hagan con una corteza de pan sus caninos puntiagudos y sus molares de coronas cortantes? Necesitan, ante todo, una presa que sangre, carne palpitante.

¡Qué diferencia entre la dentadura del sanguinario cazador y la del pacífico mascador de hierbas! Examinemos esta cabeza de caballo. Los incisivos, en número de seis, son ahora potentes, cogen el forraje y lo cortan a bocados. Los caninos, inútiles, tan sólo muestran al exterior una débil excrecencia. Después viene un largo espacio vacío que se llama **asiento**; aquí es donde descansa el freno del caballo enjaezado. Detrás del asiento se muestra la verdadera máquina trituradora, compuesta de doce pares de robustos molares, de corona plana y cuadrada, armada además de sinuosidades ligera-

mente salientes, cuya grande utilidad os la he explicado ya. O mucho me equivoco, o aquí tenemos un molino capaz de triturar la paja coriácea y el heno filamentosos.

Para terminar, he aquí la cabeza de un conejo. Cada mandíbula está armada de dos incisivos enormes, que penetran profundamente en el hueso, se encorvan al exterior y terminan en una corona cortante. ¿Para qué pueden servir semejantes incisivos?

Julio.—Voy a decirselo a usted. El conejo está siempre royendo. A falta de cosas mejores se atreve con la corteza y aun con la madera misma. Emplea sus incisivos para cortar en menudos pedacitos ese escaso alimento para roerlo.

Pablo.—Para roerlo, tal es la palabra, y por eso se da el nombre de roedores a los diversos animales que poseen semejantes incisivos. Tales son la ardilla, la liebre, el conejo, la rata y el ratón, especies en general, miserables, destinadas a roer continuamente las sustancias vegetales más coriáceas y a comer madera, papel y trapos, cuando no tienen otra cosa mejor que poner bajo el molino, que nunca puede parar. Y no es únicamente por satisfacer el hambre por lo que estos animales están casi siempre royendo, sino que otra necesidad los conduce a ello. Sus incisivos crecen durante toda la vida, y tienden a alargarse indefinidamente; así pues, es necesario que el animal los desgaste mediante una fricción continua; si no sus coronas se alejarían una de otra y llegarían a no poder juntarse. Entonces, el pobre animal, incapaz de agarrar su alimento, perecería. De manera que la rata y el conejo, para poder comer cuando tienen hambre, necesitan comer aun cuando no la tengan, con el objeto de aguzarse los incisivos y mantenerlos en la longitud debida. Cierto es que entonces se dirigen a materias poco substanciosas: una brizna de madera, una pajita, la cosa más insignificante, basta para entretener el crecimiento de sus infatigables incisivos. Acordaos, amigos míos, del término expresivo de roedores, con el cual se designa toda una categoría de animales análogos al conejo y a la rata; acordaos de sus curiosos incisivos, ya que tendremos ocasión de volver sobre ellos más adelante. Por ahora acabemos el examen de la dentadura del conejo.

No tiene caninos (colmillos); en su lugar, las mandíbulas presentan un **asiento** o **diastema**, es decir un ancho intervalo vacío. En el fondo de la boca están las muelas, poco numerosas, pero fuertes, de corona plana, y armadas de algunos repliegues de esmalte. En resumen: constituyen una excelente máquina de triturar.

Al daros estos pocos pormenores relativos a la forma de los dientes, tan variable de una especie a otra, me propuse establecer

la siguiente verdad: Cada especie se entrega a un género particular de alimentación para el cual están expresamente conformados los dientes. Del animal se podría decir: "Enséñame la dentadura, y te diré qué comes". Muchas veces, por faltarnos observación, ignoramos de qué se nutre tal o cual animal, y en nuestros juicios precipitados confundimos el enemigo con el amigo, el destructor con el auxiliar. Si el animal carece de gracia, sin más examen le abrumamos con nuestro odio, le acusamos de multitud de diabluras, le declaramos guerra implacable, sin sospechar en nuestra necedad que puede ser una guerra perjudicial para nosotros. Sin embargo, un medio muy sencillo nos permitiría evitar estas lamentables confusiones. No demos crédito a prejuicios, por extendidos que estén, y antes de condenar a un animal como nocivo consultemos su mandíbula. Ella nos enseñará el género de vida del animal.



N. D.—Se reproduce este artículo tomado del Libro "Los Auxiliares" para insistir en la conveniencia de adquirir las obras del gran naturalista Fabre.



SECCON DEL HOGAR - - -

LO QUE EL HOGAR PIDE A LA ESCUELA

I

San José, Abril 15 de 1922.

Señor don Fausto Coto Montero,

Director de **La Escuela Costarricense,**

P.

Muy señor mío:

Contesto hasta ahora a su circular de 8 de Febrero p. pdo. por que fué mi primer intento guardar silencio sobre un tema afectado por multitud de prejuicios que se oponen en absoluto a toda innovación. Pero el temor de que ese silencio pudiera traducirse en mí como indiferencia me hace dirigirle la presente.

Yo le pediría a la escuela de mis hijos que formara el carácter de ellos induciéndolos en primer término al cumplimiento de sus deberes como hijos y como escolares y en segundo término al trabajo como medio obligado del bienestar humano.

Para todo esto modificaría los actuales programas y simplificaría las materias de enseñanza, pues si bien es útil saber de todo, es indispensable aprender primero lo fundamental; pues cuando se aglomeran en la escuela, como acontece ahora, multitud de materias, ninguna se enseña bien y nada fundamental aprende el niño cuya mente ha divagado en esa misma pluralidad de enseñanza. Y es que ese desorden de ideas se amplifica y robustece con la ausencia de textos, los que siendo obra de profesionales en la materia la enseñan bien en tanto que el maestro, que desconoce fundamentalmente esas mismas materias, las dicta mal, las desordena al enseñarlas y las desconoce en su importancia dictándolas al igual de las demás de un orden secundario.

Si a todo lo expuesto se agrega que la falta de maestros hombres obliga a recurrir, aun para los grados superiores de varones, a maestras mujeres, fácil es comprender cuán grande es el vacío que existe en nuestra escuela y cuán infructuosos parecen ser todos los esfuerzos dirigidos a llenar cumplidamente ese vacío. La mujer, insustituible en muchas funciones de orden superior para el bienestar de las sociedades, no alcanza, en este caso, a dominar las tendencias del joven ni a imponerle su autoridad dirigente.

El carácter no puede desarrollarse donde no hay convicción y ésta no existe donde el juicio no tiene arraigos en el saber. Por eso es indispensable enseñar bien lo fundamental y no atiborrar las mentes jóvenes con enseñanzas de un orden secundario y hasta vulgar.

Por complacer a Ud. escribo esto ya que mi interés por la enseñanza es absolutamente nulo por mi diferencia de criterio con quienes la dirigen.

De usted atento seguro servidor,

RAFAEL YGLESIAS

II

Señor don Fausto Coto Montero,

Director de La Escuela Costarricense.

P.

Muy señor mío:

Hace algún tiempo recibí una carta suya instándome como Ciudadano y como Padre de Familia a decir lo que yo pediría para la escuela de mis hijos.

Lo primero sería, armonía entre el Personal Docente y buena inteligencia entre la Escuela y el Hogar. Luego me recuerdo de un punto que usted enumera en su revista al hablar de los programas: "Afán de quebrantar las leyes". Este defecto puede llegar muy lejos si toma cuerpo, pues se va ejecutando sin sentirlo y en la creencia de hacerlo de la mejor buena voluntad.

Hace un tiempo que se viene notando una tendencia a matricular varones en las Escuelas de Niñas, hecho no justificado por no existir ninguna reglamentación al respecto, y por seguirse designando tales: "Escuelas Superiores de Niñas". Yo he tratado de averiguar el verdadero motivo de esta irregularidad; pero los motivos que he oído no me satisfacen. Un motivo es, que hay niños afeminados que sus padres temen ponerlos en Escuelas de Varones por miedo que pierdan su carácter con la presencia de niños varoniles y tengan a veces que sufrir por pendencias con ellos. Esto no es justificado, porque si sus padres prefieren que se críen con carácter afeminado y dulce, no deben hacerlo a costa de descomponer la organización de las otras escuelas.

Otro motivo: que las Escuelas de Varones andan muy mal. Esto no lo creo, pues el personal de ellas, al menos en esta capital, es todo escogido e idóneo. Siendo así, lo lógico sería que los padres se interesaran y vieran el modo de corregir los defectos de di-

chas escuelas. Sería una indiferencia criticable la de los padres de familia que en vez de hacer campaña para combatir los males que encuentren en las escuelas de sus hijos, los lleven a las de niñas para quebrantar las leyes que las rigen, y acarrear así el mal de las otras a éstas.

Supongamos que se trata de implantar la coeducación. En este caso mejor sería pedir a la Secretaría de Instrucción Pública que recuerde la fundación de Escuelas Mixtas, reglamentadas en debida forma.

Otro punto, y en este hay hasta cierto límite anarquía, es la cuestión Libros de Lectura. Se trata de una tendencia a suprimir a toda costa el "Lector Costarricense" y se recomienda cualquier libro aunque no sea aparente para el caso.

No sé si el "Lector Costarricense" será malo o no llene los requisitos de un libro de lectura, pero habría que ver que haya otro mejor, y tenerlo listo y discutido antes de abandonar aquel.

No quiero decir que todos los libros que se recomienden para libros de lectura corriente sean malos; pero sí, no hay uniformidad, y la mayor parte, no llenan las necesidades de un libro arreglado para la lectura.

Yo creo que el libro de Lectura corriente en las Escuelas no debe ser sólo para el hecho de leer. En primer lugar para aprender a leer bien, a usar un lenguaje correcto y a la vez para que se instruyan en las demás materias. El libro debe ser progresivo, misceláneo y adaptable a las facultades del niño.

Con pena he visto, que hay hasta quien cree que los "Cuentos de Tía Panchita" pueden ser usados para libro de Lectura corriente de Segundo Grado. Esto no puede ser.

No discuto los méritos literarios; pero por su lenguaje incorrecto, como por ser sólo un libro de cuentos no justifica que se recomiende como Libro de Lectura Corriente de las Escuelas. Para libro de cuentos de las escuelas podría servir si su lenguaje fuera otro.

Nadie discute los méritos de "Concherías" del ilustre Aquileo; pero al punto protestaríamos si se intentase recomendarlo para Libro de Lectura de las Escuelas.

No quiero distraer más su atención y no debo pedir más por ahora; pero cuando se presente la oportunidad, si usted nos brinda la misma hospitalidad en su revista para oír el sentir de los Padres y Ciudadanos, lo haré.

De usted muy atento y S. S.,

Raúl Orozco Caserla

SECCION DE EDUCACION SECUN- DARIA Y NORMAL - - - - -

LAS ASAMBLEAS SEMANALES DE LOS COLEGIOS

Oigo decir por allí que las asambleas semanales, ahora en boga en escuelas y colegios, deben ser suprimidas por inútiles. No juzgo de las que no conozco, pero, a la verdad, tratándose de las que están al alcance de mi personal experiencia, debo declarar, para defenderlas, que a ellas es deudora la Escuela Normal de Costa Rica de la porción mejor del espíritu que ha logrado infundir en sus alumnos.

Tienen las asambleas de la Escuela su breve historia que ya es tiempo de que se conozca. Las de los lunes las inicié, en 1915, don Arturo Torres, quien habiéndolas experimentado como alumno, habiendo visto practicarlas por largo tiempo en los Estados Unidos, habiéndolas estudiado al hacer su aprendizaje profesional,—les imprimió, al inaugurarlas, un rumbo similar, en cuanto a la finalidad primera, al que siguen las de las escuelas de aquel país. Son, decía, para formar espíritu de institución.

Esa dirigió personalmente y las dedicó, de preferencia, a exponer ante los alumnos los propósitos generales de la labor de la Escuela. A veces hacía breves lecturas selectas, de carácter moral, o bien, comentaba trascendentales pensamientos de varones ilustres. En aquella época ningún otro colegio del país celebraba asambleas semanales. La Escuela intentaba modestamente recorrer en ese, como en otros aspectos, un nuevo camino, y ya había, pues, motivo bastante a que la rutina empezara a entorpecer la obra y a presentar la lucha, que a ratos ha sido verdadera tempestad, con que la Escuela emprendió su marcha,—ya triunfal a pesar de todos los obstáculos.

Las asambleas sabatinas comenzaron a ensayarse en 1916 en la Escuela de Aplicación, anexa a la Normal, bajo el ataque incansante de una crítica retardataria; de allí las trasplantó el señor García Monge, en 1917, a la casa madre. En ambos centros, tuvieron por fin, desde el principio, presentar a los alumnos síntesis comentadas de la tarea cumplida durante cada semana, al objeto de favorecer y estimular lo conveniente y digno de conservarse y de señalar lo que, al contrario, conviniere extirpar. Y en ningún

caso, ni para reunir las de los lunes, ni para celebrar las de los sábados, se sustrajo el tiempo dedicado a las lecciones por el plan de estudios.

De suerte que antes que disminuir el trabajo de alumnos y profesores, las asambleas lo han aumentado, y muy provechosamente.

El señor Brenes Mesén, siendo Director en 1916, consagró las de los lunes, preferentemente, a exhortaciones morales—hermosas oraciones por cierto—inspiradas en el ánimo de señalarle objetivos concretos a la gestión semanal de los alumnos en el aspecto de su autoeducación ética. Esta, de acuerdo con el plan de trabajo del señor Brenes Mesén, debía realizarse, en gran parte, por medio del ejercicio de ciertos actos que dieran lugar a vivir durante cada semana bajo la influencia y guía de determinados principios y aspiraciones.

En las asambleas de los lunes, en 1917, y a principios de 1918—cuando fué destituido—dijo el señor García Monge las sanas y fecundas palabras que prepararon la preocupación luego sentida por la Escuela ante los intereses del país y del Continente, y ante la memoria y la obra de los hombres máximos del uno y del otro. Allí habló de Bolívar, de Martí y de Sarmiento; allí de la patria, de la democracia y de la libertad.

Las asambleas eran, como tribuna del señor Torres, la del pedagogo de información moderna; como tribuna del señor Brenes, la del brillante expositor de principios de ética y de teorías de interpretación de la vida,—la tribuna del filósofo; como tribuna del señor García Monge, la del *leader* de la democracia, entendida ésta como una forma superior de la cultura. La palabra de todos era la del consejero y amigo de los jóvenes.

Con estos tres hombres trabajé, de los tres he aprendido mucho, y como del grupo que ordinariamente los acompañó he sido uno de los que por más tiempo han permanecido en la Escuela, no sólo he podido comparar y apreciar los diversos rumbos, sino que, al continuar ahora la obra, he visto cómo en cada surco brotó una floración pródiga y bella. De las palabras de ellos y de las preocupaciones de ellos hay mucho presente en la actual inquietud de la Escuela y en la inspiración de quienes dirigimos su timón.

Las asambleas que me corresponde dirigir participan de la variada obra de aquellos progenitores. Sigo conceptuándolas como instrumentos los más aptos para buscar el oriente que a la nave conviene. Por eso, efectuadas hoy con un fin particular y mañana con otro, hoy en una y mañana en otra forma, sus objetivos y mo-

dalidades concurren todos, dentro de una amplia tendencia, a promover el espíritu de institución de que habla el señor Torres. Y cada día lo consiguen más. La misma incansante mutación de la compleja actividad de la Escuela les atribuye fin y sugiere la obra oportuna; y en armonía con las nuevas necesidades y los nuevos problemas, modifica el uno, reforma la otra, y así, rectificándolos, readaptándolos, los perfecciona. Un día se lee y comenta, otro se dictan instrucciones, otro se pronuncia una oración cívica, o una disertación moral, o se hace una conferencia, etc. etc. Pero todo ello obedeciendo a los mismos espontáneos impulsos que la vida de la institución determina. Colabora este o aquel Profesor, este o aquel alumno y a veces,—rara vez,—aquel amigo de la Escuela que hoy llega a ella y tiene un mensaje que dar. Y de pronto un día, la asamblea que empezó de un modo termina de otro bien diferente, porque los alumnos aportan inesperadas contribuciones. Algo proponen, algo piden, algo sugieren y es preciso ocuparse allí mismo del asunto y concederle la atención que merezca. Y suelen merecer, y deben merecer, toda nuestra más devota atención las inquietudes de los jóvenes.

Ocurre que pueden llegar al estrado a comentar la palabra del profesor, a confirmarla o refutarla. Tienen derecho de hacerlo, y hay que darle hasta sistemática oportunidad al ejercicio de tal derecho. Sólo temen el ejercicio de los derechos de la juventud los educadores que apoyan su obra en el miedo o en el respeto artificial que a fuerza de convencionalismos imponen. No sabrían qué hacer estos buenos hombres si los jóvenes les perdieran el respeto. En cambio, los que entienden arraigar su obra en el amor, jamás temen la irreverencia. Y cuando hay conflicto entre las opiniones de los jóvenes y las nuestras, disponemos de un admirable recurso: darles plenamente la razón, si juzgamos que la tienen; si no, convencerlos de la bondad de la nuestra. Esto que debe ser lo humano dondequiera, la verdad es que en los colegios ha solido entenderse de otra manera. El profesor tiene siempre la razón, debe tenerla siempre. Pobre del alumno que intente defender la propia, siquiera sea con el más distinguido respeto. Asimismo, les cedemos nuestro derecho si es mejor el de ellos, y si no, sacrificamos el nuestro, a cambio de que la juventud tenga el ejemplo de nuestro sacrificio, mil veces más noble que la arrogancia de un triunfo impuesto.

Las asambleas sabatinas comenzaron a hacerse complejas a poco de iniciadas. Con la creciente actividad de la Escuela, con la vasta multiplicidad de aspectos de su labor, con la colaboración de los alum-

LA ESCUELA COSTARRICENSE

nos, pronto asumieron cien variables formas para dar cabida en su fundamental finalidad a toda participación del espíritu de la Escuela. Hoy, como en tiempos del señor García, se lee allí y comenta toda comunicación recibida, se da cuenta de todo lo que ocurre adentro y de lo que, sucedido fuera, tiene relación con la Escuela o algún interés, al menos remoto, para ella. Allí se conoce de todo: la última comunicación del Ministerio, el ataque o el elogio del periódico, la carta del padre o del tutor del alumno, la carta del graduado, la observación del Profesor, la orden de la autoridad, el cable que denuncia el hambre de Rusia, la nueva ley del Congreso, la muerte del Doctor Zambrana, el natalicio de Bolívar, la conferencia de Tagore, el último descubrimiento de Tesla, etc., etc., etc. Qué cuál es la importancia de todo eso? Allí está precisamente el secreto ignorado de tantos educadores. El alumno sabe qué ocurre en su escuela, cómo, por qué, con cuáles consecuencias, con qué trascendencia; y así la escuela es cada vez más suya, más de su preocupación, más de su vida, más de su espíritu. Sabe y aprende a saber quién triunfa y quién fracasa, cómo se triunfa y cómo se fracasa; quién coopera y quién obstruye; en qué dirección se progresa y en qué sentido se retrocede; qué hace falta, cómo puede contribuir a procurarlo, etc., etc. Sabe hacia cuál horizonte va, por cuál camino y con qué fin; sabe por qué se le concede esto y se le niega aquello; sabe qué beneficia y qué perjudica a la escuela; conoce y comprende las tendencias, las aspiraciones, los recursos, los problemas y las deficiencias de ella, y así, consciente de la significación de cuanto lo rodea, y de sus relaciones con ello, conviértese en colaborador activo y capaz, en factor que tanto lo es de obediencia y orden, como de dirección y progreso, con todo lo cual ensaya sus fuerzas en el ejercicio de la iniciativa y de la cooperación, lo cual incluye un despertar de la conciencia de la responsabilidad. Esta, ejercitada en la dirección de la propia vida dentro de una pequeña comunidad, da la base del superior ejercicio de la dirección de la vida en la comunidad humana, donde no son los conocimientos por sí mismos, ni tampoco las coacciones convencionales, las que determinan el valor colectivo de la actuación individual.

Tal actitud en los alumnos—que no es fruto de un día—encuentra el ambiente más propicio a su desenvolvimiento en la órbita de las preocupaciones y problemas que conviene presentarles en relación con las posibilidades y objetivos de la escuela; sobre todo si hay el cuidado de hacer sentir que ésta no es sino un camino de la vida, al cual se le ha confiado la misión de llevar a una juventud hacia un porvenir elevado, para que con la grandeza de él se ennoblezca el

país a que esa juventud pertenece y la humanidad de que ese país es tributario. Y la escuela se torna, de estrecha casa de enseñanza que era, en fundación social amplia, lo que le da cierta fisonomía peculiar, lo que representa aspiraciones definidas, lo que expresa ideales determinados, con capacidad de proyectarse fuera de la escuela, hacia la comunidad, ya no como pretensión atrevida de una teoría educacional más o menos acertada y más o menos pasajera, sino como natural prolongación de la actividad misma de una juventud que entra en contacto directo y vital con la misión del hombre.

Increíble parece que educadores ignoren la trascendencia de que los alumnos de un colegio sepan por qué se hace en él, para ellos, por ellos, con ellos, lo que se hace o se entiende hacer; que sepan qué deben hacer, cómo y por qué, así se trate de darle cumplimiento a simples y transitorias disposiciones de orden material, como de adoptar cierto plan de estudios, remover a un profesor, o cambiar un método. Cuando los alumnos lo saben, cuando aprenden a juzgar la conveniencia de saberlo, cuando, poco a poco, adquieren la habilidad de apreciar la importancia relativa de las varias fases de la organización de que dependen su trabajo y su éxito personales; cuando tras repetidos ensayos aprecian la capacidad de la propia intervención en ello, cuando se insinúa en ellos, como consecuencia, el esplendor de aquel poder que permite adueñarse del propio destino, entonces es admirable ver cómo cada cuál, con las naturales limitaciones, siquiera en alguna dirección, intenta ser el mejor, el más abnegado, el más consciente autor de su mismo mejoramiento. La escuela, de su parte, ha descubierto entonces una fuente de permanente progreso.

Pero eso no podrán conseguirlo jamás los educadores del pasado, los que se encierran a ignorar a la juventud en la tradición rutinaria de una superioridad ridícula, los que creen que la suprema función de los colegios consiste en dictar cuadernos de ciencia muerta y consideran que todo lo demás es perder el tiempo. Son celosos guardadores del tiempo, como si tuvieran la misión de colaborar con él en la tarea de envejecer las cosas. . . Y celosos guardadores de la ciencia, como si tuvieran la consigna de hacer temible a la que es encantadora y maternal deidad!

OMAR DENGO

Heredia, 1922.

N. de la D.—La presencia de este artículo en nuestra mesa de redacción nos mueve a abrir la Sección de **Enseñanza Secundaria y Normal**, en donde los Profesores de los Colegios pueden tratar las cuestiones relativas a tales instituciones.

CORRECCION DE DATOS ERRDOS

Tres Ríos, 20 de abril de 1922.

Señor don Fausto Coto Montero,
Director de "La Escuela Costarricense"

San José.

Por haberse publicado equivocada la distribución de templos, Escuelas, luz eléctrica y cañerías relativa a los distritos de este cantón, me permito acompañarle la distribución verdadera por si tiene a bien rectificar. Le envío además ese trabajo para su publicación, en el caso de que a juicio suyo la merezca (1).

Lo saluda su affmo. S. S.

Ramón Céspedes M.

Distribución de las Escuelas, templos, luz eléctrica y cañerías en el Cantón de la Unión

Distritos	Temp.	Escuela	Cañería	Luz eléctrica
1o. Villa de La Unión	—	—	—	—
2o. San Diego	—	—	—	—
3o. San Juan	—	—	—	—
4o. San Rafael	—	—	—	—
5o. Concepción	—	—	—	—
6o. Dulce Nombre	—	—	—	—
7o. San Ramón	—	—	—	—

NOTA: El distrito de San Rafael forma en lo escolar un sólo distrito con la villa. Su proximidad al centro hace innecesaria la creación de una Escuela en él.

(Trasladamos al señor Director General de Estadística, para lo de su cargo).

(1) N. de R. — Por exceso de material ha debido quedar ese trabajo para el No. 4.

ORACION DE LA MAESTRA

Señor, Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe, que lleve el nombre de maestra, que Tú llevaste por la tierra.

Dame el amor único de mi escuela; que ni la quemadura de la Belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los momentos.

Señor, hazme largo el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro deseo de justicia hacia mi faena, que aun me turba, la mezquina insinuación de protesta que todavía sube de mí, cuando me hieren. Que no me duela la incomprensión ni me entristezca el olvido de las que enseñé.

Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es carne de mis carnes. Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto, y que te deje en ella cavada mi más penetrante melodía, para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu evangelio en mi tiempo, para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi escuela democrática algo de lo que se cernía sobre Tí y tu corro de niños descalzos una tarde de Palestina.

Hazme fuerte aun en mi desvalimiento de mujer, y de mujer pobre por añadidura, hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad ardiente sobre mi vida. ¡Acompáñame, sostenme! Muchas veces no podré tener sino a Tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más quemante de verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás con todo tu corazón, el que supo harto de soledad y desamparo. Haz que no busque sino en tu mirada las dulzuras de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profundidad, líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mi pecho con heridas, al entrar cada mañana a mi escuela, que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligerame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. Que reprenda con dolor para saber que he corregido amando.

Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillos. Le envuelva la llama de mi entusiasmo su aspecto pobre, su sala desnuda y mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas.

Y, por fin, recuérdame desde tu imagen de Guido Reni, que enseñar y amar intensamente sobre la tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado quemante de amor.

GABRIELA MISTRAL

SUMARIO

	Página
Nota Editorial	179
SECCION DE EDUCACION	
Mensaje al Magisterio	181
Cómo enseñar a los niños a estudiar	184
Educación de la niñez	188
SECCION LITERARIA	
La Maternal	201
El Pozo de Agua	205
La Tapisca	205
El Desmonte	206
SECCION DE PROGRAMAS	
Algunas Sugestiones	207
SECCION AGRICOLA	
C'ub de Maíz Fundados :	211
SECCION DE CIENCIAS	
Los Dientes	212
SECCION DEL HOGAR	
Lo que el Hogar pide a la Escuela	222
SECCION DE EDUCACION SECUNDARIA Y NORMAL	
Las Asambleas Semanales de los Colegios	225
MISCELANEA	
Corrección de Datos Errados	230
Oración de la Maestra	231
Sumario	232